

2.3.B.- LA CONCLUSIÓN DE LA RELACIÓN EJÉRCITO-ESTADO CON UNA CRISIS GENERACIONAL AUSENTE.

Aunque posiblemente Betancourt, teniendo conocimiento de la inminencia del golpe de Estado contra Medina, actuó ambigualmente, pues se dice que ideó la elaboración de dos comunicados distintos: uno de solidaridad absoluta si el golpe triunfaba, y otro de condena total si fracasaba³⁰, éste logró presidir la nueva *Junta Revolucionaria de Gobierno*. Y a pesar de que la alianza UPM-AD era precaria, dada la minusvalía partidista ante el poder castrense afianzado en la tradición política, en el gobierno de facto civil instalado se pasó a retiro a todos los oficiales no profesionales (eliminando con ello todo vestigio de la crisis generacional), y Betancourt intentó legitimar ese gobierno con un discurso falsificador de la realidad: armó una plataforma flatulenta y simbólica que fue generando un cierto consenso aceptable, o un equilibrio inicial entre la facción militar profesional insurgente, su partido que asumió un carácter totalizante y la población cautiva de una nueva práctica política, dirigida por un hombre fuerte de nuevo tipo, con soporte de apoyo no militar.

La estrategia discursiva de Betancourt creó una trilogía de elementos ligados a las identidades colectivas *pueblo*, *partido* y *ejército*: relacionó *pueblo* al nuevo orden y surgió el *gobierno del pueblo*, combinó *pueblo* y *partido* y nació el *partido del pueblo* (AD) y asoció *pueblo* y *ejército* y resultó el *ejército del pueblo*; aunque realmente en el avance de tales relaciones se mostró una involución política caracterizada por la inestabilidad, pues el *partido* y el *ejército* (ambos *del pueblo*) no pudieron cohabitar en el poder político, y muy pronto quedó desnuda la falsificación histórica de la *gloriosa revolución de octubre*³¹, la cual bajo la presidencia interina de Betancourt debió llamarse más bien la *involución de octubre*: representó un retroceso incuestionable de la libertad y del progreso democrático logrados por el gobierno depuesto, adoptó un innecesario carácter autárquico, hizo caso omiso a las demandas de los partidos y sectores ajenos a AD, y abiertamente se enfrentó a la iglesia católica, tildándola de reaccionaria y recibiendo de ella los calificativos de

²⁸.- Cf. Battaglini, Oscar. *El Medinismo...* pp. 213-214.

²⁹.- Cf. Stambouli, Andrés. *Crisis Política...* p. 48 y Battaglini, Oscar. *El Medinismo...* p. 215.

³⁰.- Cf. Ramírez, Edito. *Memorias de un Inconforme...* p. 190.

comunista y de totalitaria (con la iglesia se protagonizaron álgidas pugnas por la tesis del Estado Docente, que proyectó el control estatal sobre el proceso educativo).

Muy pronto el gobierno de la *gloriosa revolución* fue acusado de torturar a sus opositores, y en lugar del lógico desmentido, hubo líderes de AD que sostuvieron que lo que ocurría era que las personas se *desguañangaban* fácilmente al ser sometidas a la electricidad, que la electricidad servía para curar la locura, y que como quienes conspiraban contra el gobierno eran locos, simplemente, *los estaban curando*³². Se acusó también de sadismo a Betancourt, se decía que asistía a sesiones de torturas, y se mencionaron algunos miembros de URD y de COPEI presuntamente asesinados por su régimen³³.

Todo el abuso, la represión y las acusaciones en contra de la *gloriosa revolución* generaron muchas pugnas violentas y una oposición creciente, y tal ambiente configuró el escenario político con el que se encontró el nuevo presidente, Rómulo Gallegos, después de ganar las elecciones de 1.947 y de asumir el gobierno. Gallegos llegó al poder político a través del voto popular, pero en el país se registraba una lucha violenta entre los adeptos y los opositores de AD, y en las Fuerzas Armadas había el deseo de intervenir para revertir la situación política: se habían registrado conspiraciones, alzamientos y movimientos armados relacionados con personalidades vinculadas a López, a Medina, a COPEI, a URD y hasta a la UPM, en casos con apoyo de dictaduras de América Latina, y el descontento castrense en los sectores medios y bajos amenazaba con desbordar el control que ejercían los mandos militares, aunque desde el ministerio de la Defensa Pérez Jiménez intentara mantener la unidad de la institución armada.

En el ámbito castrense la situación llegó a ser bastante crítica, pues si el golpe de Estado contra Medina, hipotéticamente, había tenido su justificación militar en la defensa de los intereses corporativos engendrados en el proceso de profesionalización, con el arribo de AD al poder político se colocó a la institución armada en peligros que atentaron aún más contra tales intereses y contra tal profesionalización: AD trató de infiltrar a la institución castrense ingresando sus elementos a ella para subordinarla a mediano plazo, quiso formar

³¹ - Cf. Davila, Luis Ricardo, **Imaginario Político Venezolano**, Alfadil Ediciones, Caracas, 1.992, pp. 33-37.

³² - Cf. Campins, Héctor, **El Presidente Medina...** p. 32, y Prato Chacón, Néstor, **Memorias de un Hombre**, Editorial Sucre, Venezuela, 1.975, p. 50.

³³ - Cf. Prato Chacón, Néstor, **Memorias de un Hombre...** pp. 49-50.

un cuerpo de milicias de choque (se dice que tenía milicias privadas), y llegó a ejercer un control tal sobre el estamento armado, que el CEN de ese partido disponía de dos listas demostrativas del grado de lealtad militar: la *blanca*, encabezada por Mario Vargas (de la facción civilista de la UPM) y la *negra* por Pérez Jiménez (de la facción militarista).

Como complemento la persona de Rómulo Betancourt resultaba intolerable para muchos militares; para ellos la caída de Medina no representó el abandono de la admiración hacia sus condiciones morales y democráticas, mientras que consideraban vergonzoso tener a un Comandante en Jefe de la talla moral de Betancourt, de quien se llegaron a comentar sus presuntas prácticas homosexuales ejecutadas en el mismo palacio de gobierno³⁴. Y esos militares percibieron al nuevo gobierno de Gallegos como la prolongación de una dinámica indeseada y opuesta a los intereses corporativos militares, afirmaban que Betancourt influía demasiado en él, y resumieron su descontento en exigencias de cumplimiento estricto e inmediato por parte de Gallegos, en un *ultimátum*: desterrar a Betancourt por tiempo indefinido, desarmar las milicias privadas de AD e incluir personalidades independientes en el gabinete, entre otras cosas de menor importancia.

En medio de esa crisis Gallegos cometió el error de confiar demasiado en la fuerza del voto popular, enfáticamente rechazó esas peticiones, y consideró como única solución posible que los militares le retiraran sus demandas, *y que le pidieran perdón por su ultimátum contra el orden constitucional*³⁵. Esta posición hizo prácticamente imposible una solución política sin la ruptura de la precaria alianza AD-UPM; y a pesar de que hubo algunos intentos de arreglo, también hubo coincidencia en el medio militar de considerar inevitable un golpe de Estado, más aún después de que se conocieron los planes de AD de realizar una huelga general en defensa del gobierno, y de armar con el mismo fin algunos sectores civiles con la asistencia de antiguos republicanos españoles³⁶.

De este modo la Relación Ejército-Estado registrada en 1.945 se extendió a 1.948, debido a que el cambio político registrado a partir de 1.945 no se había traducido en una fusión ideológica castrense: la situación de 1.945 se proyectó a 1.948, y como ya no existía

³⁴.- Idem. p. 47.

³⁵.- Cf. Krispin, Karl. **Golpe de Estado...** pp. 100-102.

³⁶.- AD tenía también planes de armar su militancia del interior del país sin más asistencia que la del mismo partido (afirmación producto de conversaciones con personas de la época comprometidas en tal sentido).

una crisis generacional que enfrentara dos facciones militares contrapuestas. las Fuerzas Armadas actuaron en bloque, y produjeron un golpe de Estado incruento contra Gallegos el 24 de noviembre de 1.948. Los militares se instalaron en el poder político a través de una Junta Militar de Gobierno (que estuvo conformada por los mismos oficiales protagonistas del golpe de Estado de 1.945), prácticamente sin ninguna resistencia, sin que ningún sector social o político saliera en defensa del depuesto *gobierno del pueblo*.

En tal contexto la trilogía inicial forjada a través de la falsificación histórica de la *gloriosa revolución de octubre* se rompió súbitamente: el *gobierno del pueblo* dejó de existir, el *partido del pueblo* se quedó sin pueblo³⁷, y sólo pudo sobrevivir la identidad militar como parte única de esa trilogía, a través del *gobierno de las Fuerzas Armadas*, con lo cual se produjo la conclusión definitiva de la Relación Ejército-Estado que eclosionó en 1.945 y una nueva fusión ideológica militar, lógicamente contraria a la implantación de una nueva forma personalista y autocrática de gobierno, como la de Betancourt, y resueltamente opuesta a la formación de una nueva estructura de poder, como la de AD.

2.3.C.- LA NUEVA CRISIS GENERACIONAL Y LA NUEVA RELACIÓN EJÉRCITO-ESTADO.

El gobierno de las Fuerzas Armadas, en sentido estricto, sólo pudo existir desde el lapso que va desde su pronunciamiento en bloque para derrocar a Gallegos, en 1.948, hasta el desenlace del fraude electoral de 1.952, pues los militares asumieron el poder político, y tuvieron una significativa presencia en el nuevo gobierno³⁸, que incluso estimuló el apoyo militar mayoritario al fraude electoral de 1.952, y a la instalación de la dictadura de Pérez Jiménez. Esto obedeció a las políticas de la nueva administración, las cuales coadyuvaban a la organización militar interna, al progreso institucional, a la elevación del nivel cultural castrense, a la ampliación de los estudios militares, a la dotación de equipos y armamentos sofisticados y a la construcción de nuevas y modernas instalaciones militares, todo lo cual posibilitó el registro de una nueva fusión ideológica castrense, estimulante a la presencia de un nuevo periodo de estabilidad política (aunque no fácilmente logrado).

Las políticas del *gobierno de las Fuerzas Armadas* relativas al desarrollo militar contrastaron con el escaso progreso castrense habido durante el trienio adeco (limitado al aumento salarial y presupuestario), y estimularon la identificación inmediata del estamento armado con la ideología nacionalista del régimen, debido a que las Fuerzas Armadas fueron colocadas en una respetable posición en el escenario militar de América Latina. Esto se pudo evidenciar en el apresto operacional adquirido para la defensa de nuestra soberanía territorial, plasmado en 1.952, cuando Colombia ocupó las costas del Golfo de Venezuela y el archipiélago de Los Monjes, y nuestras Fuerzas Armadas desplegaron una movilización y una ocupación militar exitosas, que de inmediato persuadieron a Colombia a retirarse³⁹. Esa actitud tan decidida y firme del gobierno de las Fuerzas Armadas, contrastó en demasía con la conducta pusilánime de López Contreras en 1.941.

A partir de 1.952, después de la desarticulación de AD y del PCV, llegando incluso hasta 1.957, era fácil observar la solidez y la estabilidad del régimen, que aparte de dirigir sus políticas hacia un evidente progreso castrense, estaba desarrollando una gigantesca obra material con el hipotético auspicio de las Fuerzas Armadas. La combinación del progreso nacional y del mejoramiento militar efectivo, constituían las motivaciones originales y seculares del liderazgo castrense profesional –y ahora también político– desde los tiempos iniciales del proceso de profesionalización militar, y con la estabilidad política del período señalado, definitivamente concluía la Relación Ejército–Estado que durante el trienio adeco no encontró tan necesaria estabilidad.

Pero precisamente en ese período de estabilidad política (1.952-1.957) había venido disminuyendo notablemente la presencia militar en el gobierno, el cual por su parte se fue distanciando significativamente de las Fuerzas Armadas, en la misma medida que crecía el desprestigio de los altos mandos militares y de la institución castrense; y aunque el régimen se hacía llamar aún el *gobierno de las Fuerzas Armadas* ya había dejado de serlo; y a gran parte de la oficialidad media que durante el trienio adeco y la misma dictadura se había perfeccionado profesionalmente, la alcanzó también la represión de la Seguridad Nacional, más aún después que en septiembre de 1.952 se produjo un conato de rebelión en la base

³⁷.- Cf. Davila, Luis Ricardo, *El Imaginario Político...* p. 146.

³⁸.- Cf. Castillo, Ocarina, *Los Años del Buldozer...* pp. 31, 32 y 45.

³⁹.- Cf. Marcos Pérez Jiménez, en Angulo Rivas, Alfredo, *Pérez Jiménez: Tres Décadas...* pp. 45-46.

aérea de Boca de Río (Maracay), liderada por el capitán Wilfrido Omaña, quien después de la acción logró escapar, y en octubre del mismo año un intento de alzamiento en Maturín, dirigido por el capitán Juan Bautista Rojas, quien perdió la vida en el evento.

Con la represión de la Seguridad Nacional hacia la oficialidad media se comenzó a mostrar una nueva fisura en el ámbito castrense, cuya proyección podría generar una nueva crisis generacional, pues los oficiales medios que discrepaban de sus jefes o de las políticas del régimen en su mayoría eran dados de baja, después de ser encarcelados o expulsados del país, cuando no se recurrió al asesinato como en el caso del capitán Wilfrido Omaña, quien fue abatido por la Seguridad Nacional en 1.953. Todo ello producía situaciones de persecución y temor en el seno de la institución armada, en cuyo nombre se gobernaba⁴⁰.

Con la agudización de esa posible crisis generacional se operaría una fractura o fisión en el estamento armado, y esa crisis comenzó a reflejarse en la crítica de la media y baja oficialidad sobre la escasa capacitación del alto mando militar, que contrastaba con su formación técnica sólida adquirida en el proceso de profesionalización: la oficialidad media y baja consideraba incapaz a la cúpula castrense de dar buen uso al moderno y sofisticado material bélico que se había adquirido⁴¹; y ante la represión dictatorial, gran parte de la generación militar de relevo estuvo indispuesta a obviar el nuevo fraude electoral de 1.957, y consideraba abusivo que gobernara en nombre de la institución armada, cuando sólo una reducida camarilla de jefes militares accedía al gobierno y disfrutaba del poder por la corrupción y el tráfico de influencias; esa facción militar sostuvo opiniones distintas a las del régimen en relación con el papel de la institución armada, debido a que ya se había planteado proyectos de responsabilidad y de participación que no les eran permitidos, y con ello se aumentaba la tensión de la crisis generacional repentina, la cual podría estimular una nueva Relación Ejército-Estado.

Aparte de ello la oficialidad media y baja era víctima del desprecio popular, dada la represión desatada por la dictadura, y también de detenciones, allanamientos, destierros, retiros sin soporte legal y, en casos, hasta de asesinatos ejecutados por el mismo régimen⁴². Esa problemática la condujo a que considerara la insurrección militar contra una dictadura

⁴⁰ - Cf. Sucre, Luis Enrique. 1º de Enero de 1.958... p. 75.

⁴¹ - Idem. p. 79.

⁴² - Idem. pp. 71-75.

continuista, represiva y corrupta, como la única vía para defender sus intereses corporativos golpeados por la represión, como un medio de contribución para el establecimiento de una democracia auténtica, y como un arma para rescatar el prestigio de la institución castrense, utilizada sólo como propaganda oficial y desprestigiada por la represión dictatorial.

En ese contexto, después de realizado el plebiscito fraudulento que apuntó hacia la continuidad dictatorial, el primero de enero de 1.958 se produjo una insurrección militar liderada por el teniente coronel Hugo Trejo, quien junto a un grupo de oficiales dispuestos a enfrentarse a la dictadura llevó a efecto un intento de golpe de Estado. Y aunque ese intento de golpe fracasó, desnudó la pérdida de legitimidad de la dictadura dentro de la institución armada, y si bien las fuerzas del régimen se impusieron al evento, esa insurrección militar estimuló el registro de una serie de actividades que mostraron la debilidad dictatorial.

Sólo inmediatamente después de haberse registrado la insurrección militar de Trejo fue que diferentes segmentos sociales fomentaron una agitación política abierta, y como la dictadura no disponía de un seguro apoyo militar las actividades desestabilizadoras fueron desarrolladas en forma inusitada y creciente, con la repentina actuación de los debilitados partidos políticos articulados por la Junta Patriótica, y de muchos otros sectores que junto a la mayor parte de las Fuerzas Armadas (a través de un inminente alzamiento de la marina), precipitaron la huida de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1.958.

La actuación de una facción militar insurgente (a través de un intento de golpe de Estado) estimuló un nuevo cambio político sustantivo (independientemente del fracaso del intento de golpe), debido a que la acción golpista es la que hace posible la activación de la Relación Ejército-Estado, plasmando la existencia de una crisis generacional militar como producto de la profesionalización castrense. Y en consecuencia, al desnudarse la pérdida de legitimidad dictatorial en el seno del estamento armado, mediante la acción golpista de una facción militar insurgente, surgen elementos estimulantes a la participación abiertamente contraria a la dictadura, al impensable concurso opositor violento de diferentes sectores y segmentos políticos y sociales anteriormente inhibidos por la represión.

Con todo ello la activación de la Relación Ejército-Estado (a través de la acción golpista de una facción militar insurgente) le brindó una nueva oportunidad al concurso de distintos sectores sociales, económicos y políticos para la proyección y la consolidación de una nueva realidad política, para el establecimiento de un modelo político democrático. Y

esto es un indicativo de que la acción militar insurgente -en nuestra realidad histórica y cuando es activada la Relación Ejército-Estado-, no es sinónimo de la ambición de poder de algunos integrantes de la institución armada, sino de una *necesidad* de cambio político que encuentra su proyección en las mismas atrofias de la dinámica y de la realidad políticas.

2.4. EL ESTAMENTO MILITAR COMO ELEMENTO HEGEMÓNICO DE LA SOCIEDAD.

Es imposible negar la influencia de los acontecimientos mundiales en nuestra acción política, pues desde antes de la construcción del Estado nacional -ocurrida después de la formación del ejército- nuestra conducta política se relacionó al acontecer global y a los dictámenes de Estados Unidos, que se erigió como potencia política y militar en el orden continental. para asumir el papel de potencia global una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Pero los ejecutores directos de los cambios políticos de nuestra sociedad fueron siempre sus actores internos, que en atención a nuestra realidad histórica se ajustaron a las realidades foráneas proyectoras de diversas perspectivas.

Los eventos políticos y sociales mundiales se relacionaron con la entrada del país a la modernidad, y su influjo estimuló la aparición y el establecimiento de disímiles actores internos que en sus actividades, acomodos y pugnas por consolidarse dibujaron un nuevo rostro de nación; pero a pesar de ello nuestra sociedad no se deshizo de sus raíces históricas ni de la genética política nacida en su misma formación, independientemente de que se registrara su adecuación a las realidades surgidas en el contexto internacional.

Entre otros eventos de importancia, la Revolución Rusa estimuló el nacimiento de los grupos políticos izquierdistas, que con su lucha intermitente evidenciaron el término de lo tradicional y la existencia de un nuevo país; la Revolución Mexicana influyó en sus demandas nacionalistas, en todas sus protestas en contra de la acción gubernamental; la Segunda Guerra Mundial influyó de modo notorio en nuestra economía dependiente, y provocó el surgimiento de Fedecámaras como asociación empresarial derechista; y con la eclosión y el desarrollo de ese mismo conflicto, constituido como gigantesca conflagración internacional desde las perspectivas política, militar e ideológica, se afianzó el papel de

Estados Unidos como potencia hegemónica, con una marcada e incuestionable influencia en nuestra evolución política⁴³.

Sin embargo en el orden interno –que es el objeto de nuestro estudio–, el influjo de las transformaciones y eventos políticos foráneos que acompañaron al país en su entrada a la modernidad, no menguó en el estamento militar su carácter hegemónico, pues éste desde diferentes perspectivas afianzó tal condición: basado en la tradición histórica secular o como grupo social dominante y legitimador de su propio dominio, para conquistar el poder a través del uso de la fuerza (criterio de Lenin); en la búsqueda del consenso ideológico de la sociedad (criterio de Antonio Gramsci); y visualizando y transformando sus intereses corporativos propios en el interés político general, con lo que el carácter hegemónico se hizo aplicable a la facción detentora del poder, y a las facciones que en su tiempo lucharon por él, lo conquistaron o condujeron a una transformación política como producto de una crisis en la unidad militar contradictoria (criterio de Nicos Poulantzas)⁴⁴.

Por la tradición histórica secular después de la muerte de Gómez el poder político pasó a López y después a Medina como una herencia; sus gobiernos, sin provenir del voto popular, fueron legitimados por el ejército que, siendo el agente detentor de la legitimidad, legitimó también su propio dominio; el sector castrense profesional de la unidad militar contradictoria, observó en sus propios intereses corporativos el interés nacional, y dada su profesionalización que agudizó la crisis generacional y activó la Relación Ejército-Estado, fue el agente determinante en los cambios políticos surgidos a partir de los derrocamientos de Medina, de Gallegos y de los eventos que provocaron la huida de Pérez Jiménez, para plantear una nueva transformación política, y para evidenciar su carácter hegemónico en la sociedad. Por ello la irrupción militar en la escena política ha sido más efectiva para la transformación, que todos los proyectos o programas nacidos en el seno de los gobiernos, independientemente que fueran conducidos por militares o por civiles.

Los gobiernos de López y Medina inauguraron una forma de gobernar en la que sus actuaciones, y la de los distintos sectores políticos y sociales, concordó con ordenamientos preestablecidos, planificados y apegados a la ley. En ese sentido apuntaron el Programa de

⁴³.- La relación entre los países americanos confiere una posición hegemónica a Estados Unidos. Cf. *Hegemonía*, en Bobbio, Norberto. **Diccionario de Política**. Siglo Veintiuno Editores, México, 1.974, p. 772.

⁴⁴.- Todos los criterios señalados del término *hegemonía* pueden verse en Bobbio, Norberto. **Diccionario de Política**... pp. 772-775.

Febrero de 1.936 (considerado el primer programa de gobierno del país), el Plan Trienal de 1.938, ambos del gobierno de López, y también el Plan Cuatrienal de Obras Públicas de 1.942 y el conjunto de leyes progresistas promulgadas en el gobierno de Medina, todos los cuales intentaron transformar el estado de abandono precedente, abarcar distintos aspectos

de interés, enfrentar muchas necesidades y carencias y modernizar al Estado. Pero aunque tales iniciativas pudieron haber sido legitimadas por la sociedad, no evitaron el avance de la crisis generacional militar ni detuvieron la caída de Medina, con lo que abruptamente se terminó con la transición democrática que en esa gestión tuvo su máxima expresión.

El carácter hegemónico del estamento militar se apreció también cuando el gobierno estuvo a cargo de civiles (caso del trienio adeco). Si el actor directo del golpe de Estado de 1.945 fue una facción militar profesional insurgente ¿por qué los militares dejaron que AD dirigiera el gobierno? Por su inexperiencia en el ejercicio del poder, porque las pugnas políticas de AD hicieron ver como dirigentes curtidos a sus líderes, y por *pendejos*⁴⁵. Pero la involución política registrada en el trienio adeco les permitió constatar a los militares que podían gobernar, que AD había desviado y usufructuado su esfuerzo para beneficio propio, y que sus intereses corporativos estaban aún más afectados en el gobierno de facto civil que en la gestión de Medina, y por ello –sencillamente y sin esfuerzos- tomaron el poder.

La situación de 1.945 se proyectó a 1.948, debido a que los intereses corporativos militares (defendidos o buscados con el derrocamiento de Medina) no fueron satisfechos con la sola disposición del gobierno de facto civil de pasar a retiro a la vieja oficialidad; y si bien ello anuló los efectos de la crisis generacional militar que es el agente activador de la Relación Ejército-Estado, la fusión ideológica registrada en el seno de la institución armada más bien apuntó hacia la defenestración del gobierno de facto civil, dada la situación de inestabilidad política propiciada por ese gobierno y por su partido, cuestión que condujo a los militares a actuar en bloque (sin facciones castrenses ideológicamente enfrentadas) y a deponer al gobierno de Gallegos. Y el hecho de que durante el golpe de Estado de 1.948 no se hubiese registrado prácticamente ningún tipo de resistencia, evidencia lo precario de la legitimidad política cuando no se cuenta con la aquiescencia del estamento militar.

⁴⁵.- Entrevista personal con el general Gustavo Pardi Dávila.

En el empeño de legitimarse Pérez Jiménez quiso apoyarse en la institución militar, y diseñó *El Nuevo Ideal Nacional* como fundamentación ideológica de su régimen, el cual planteó la transformación del medio físico, se contrapuso al desorden del trienio adeco e intentó un ejercicio de poder por parte de las Fuerzas Armadas. Pero sólo en la medida que cada sector se benefició de la inmensa obra material fue aceptado su régimen, aunque no se absorbiera realmente el mensaje ideológico modernizante y tecnocratizante del Nuevo Ideal Nacional⁴⁶; y la evolución del *gobierno de las Fuerzas Armadas* en una dictadura represiva y personalista, apoyada por grupos reducidos de militares y civiles que asediaron a la baja y media oficialidad, estimuló el registro de una nueva crisis generacional que activó de nuevo la Relación Ejército-Estado a través de la insurrección militar de Hugo Trejo, que le abrió un espacio a los eventos conducentes a la huida de Pérez Jiménez y al fin de su dictadura.

Todo ello muestra lo delicado de las relaciones políticas con el estamento castrense, y la efectividad e importancia del golpe de Estado como agente de cambio cuando no son satisfechas las expectativas nacionales y militares (lo cual no debe entenderse como una aprobación de ese medio como forma de transformación política). Independientemente que la dirección del gobierno fuera militar o civil el golpe de Estado se produjo, y se convirtió (en las épocas a las que nos hemos referido) en el método casi exclusivo de transformación política, y en el agente a través del cual sus directores buscaron satisfacer los intereses corporativos militares, mediante los cuales proyectaron el desarrollo nacional.

Sin embargo, la irrupción militar en la escena política en nuestro país no se debe asimilar a la concepción militarista de otros países de América Latina, en los que tanto la oficialidad como los estamentos armados se constituyen casi como una casta social⁴⁷. La extracción popular e igualitaria de nuestra institución castrense y lo permeable de nuestro ambiente político en su entidad corporativa, han impedido la ambición de poder en nuestros militares, y por ello las distintas facciones militares profesionales insurgentes iniciadoras o productoras de distintos cambios políticos, han actuado sólo contra gobiernos debilitados por circunstancias políticas, económicas o sociales que se acercan al desmoronamiento o al agotamiento del sistema político en el que desarrollan su acción⁴⁸, y más aún cuando se ha

⁴⁶- Cf. Castillo, Ocarina, *Expresiones de la Desobediencia Social...* pp. 74-77.

⁴⁷- Cf. Müller Rojas, Alberto, *Saltos y Sobresaltos...* p. 3.

⁴⁸- Cf. Machillanda Pinto, José, *Cinismo Político y Golpe de Estado*, Italgráfica, S.A. Caracas, 1.993, pp. 27-28.

registrado una fractura ideológica derivada de la situación política y producida por una crisis generacional, que a su vez desemboca en la activación de la Relación Ejército-Estado.

En 1.945 una facción militar tomó el poder y lo cedió con todas las funciones y responsabilidades administrativas al partido AD⁴⁹. Se suponía que en la alianza UPM-AD se combinarían intereses: AD debía profundizar los avances democráticos del gobierno depuesto, e imbricar los intereses corporativos militares con el desarrollo nacional a través de un nuevo modelo político; pero la dirección política de AD se desfasó de su calificativo revolucionario, e incumplió la delicada tarea relativa al tratamiento del estamento militar que le aseguraría estabilidad a su gobierno. Posiblemente la facción civilista de la UPM pudo haber evitado la defenestración inmediata de AD, pero lo que seguramente no pudo evitar fue la inestabilidad que produjo su sectarismo, y el mal manejo de sus relaciones con el estamento militar, por lo que tampoco pudo evitar que la proyección de la Relación Ejército-Estado de 1.945 a 1.948 tuviera como desenlace un golpe de Estado.

Desde luego que los intereses de Estados Unidos también influyeron en los cambios políticos operados a través de golpes de Estado. Las políticas nacionalistas adelantadas por Medina y expresadas en las leyes de Hidrocarburos y de Reforma Agraria contrariaron tales intereses: Estados Unidos lideraba a la Europa occidental al concluir la Segunda Guerra Mundial, y las políticas de los países dependientes *debían* atender a sus intereses; ante la proximidad de las elecciones municipales locales y por el continuo asedio desde disímiles flancos (por López y por Betancourt), Medina y su partido (PDV) se aliaron o recibieron el apoyo de los comunistas; mientras ello ocurría se iniciaba la Guerra Fría y nacía el mundo bipolar, con la característica rivalidad entre el capitalismo y el comunismo, y la alianza PDV-comunistas no podía ser bien vista; y la reconstrucción europea desarrollada por Estados Unidos (el Plan Marshal) no se favorecía con la Ley de Hidrocarburos del gobierno de Medina, mientras que la Ley de Reforma Agraria proyectaba un desarrollo autónomo opuesto a nuestra dependencia de esa potencia nortea⁵⁰.

El gobierno *revolucionario* de Betancourt tuvo el rápido reconocimiento de Estados Unidos por lo *desajustado* de las políticas nacionalistas de Medina; y tal vez por eso la acción de ese gobierno de facto no concordó con su calificativo revolucionario, y sus

⁴⁹ - Idem, p 31.

⁵⁰ - Cf. Cordero Velazquez, Luis. **Betancourt y la Conjura...** pp. 26-29.

repetidas demandas antes de llegar al poder por *la reivindicación del pueblo* no fueron cumplidas en el ejercicio del poder (la Ley de Reforma Agraria se derogó y se aprobó otra más conservadora y menos eficiente, y no se modificó la Ley de Hidrocarburos). Y a pesar de la inestabilidad política registrada en el trienio adeco, Estados Unidos no intervino en el derrocamiento de Gallegos, y aunque llegó a considerar que Pérez Jiménez era contrario a sus intereses⁵¹, también estimó que sería un buen aliado en la lucha hemisférica contra el comunismo adelantada en el marco de la Guerra Fría, pero cuando éste comenzó a resultar incómodo y anacrónico, de inmediato orquestó una campaña en su contra.

Pero en todos los casos el estamento militar local inició los cambios políticos en su momento. Se piensa –y hay quien lo afirme– que si en la reforma constitucional de 1.945 se hubiese consagrado el voto universal, directo y secreto para elegir al presidente se hubiera evitado el golpe contra Medina; pero –aunque el campo de la suposición es ilimitado y para nada científico– creemos que al activarse la Relación Ejército-Estado no había otra solución posible. En el trienio adeco hubo una imposición efímera de la facción civilista de la UPM, que tuvo que ceder ante la presión de la facción militarista, por el sectarismo y la mala conducción política de AD, porque el gobierno no satisfizo las expectativas militares y nacionales en el ejercicio del poder, y sencillamente porque la Relación Ejército-Estado de 1.945 se proyectó a 1.948. Por último, aunque la insurrección militar de Trejo contra Pérez Jiménez fracasó, evidenció la existencia de una crisis generacional que activó la Relación Ejército-Estado, y la permanencia de la cabeza del gobierno sólo fue producto de la inercia. La duración de tal situación no era posible de determinar, aunque se pudiera asegurar que el régimen ya no existía, dada su pérdida de legitimidad con el agente detentor de ésta (el estamento militar), porque el elemento hegemónico de la sociedad así lo impuso.

Sin embargo, es indudable que a pesar de la fuerza y del arraigo tradicional del estamento militar en la sociedad, a partir de 1.945 y con el trienio adeco se construyó una plataforma impulsora del hombre fuerte de nuevo tipo, y del partido político como entidad competidora del estamento armado por el poder. Pero por otro lado, cuando se produjo la huida de Pérez Jiménez el poder político no pasó a otro sector social que no fuera el hegemónico, el militar: el gobierno lo heredó interinamente el contralmirante Wolfgang Larrazabal, el oficial de mayor antigüedad dentro de las Fuerzas Armadas, quien encabezó

⁵¹ - Cf. Bustamante, Nora. *Isaias Medina...* pp. 584-585.

un conato de rebeldía en la marina contra la dictadura horas antes de esa huida, y presidió la nueva Junta Provisional de Gobierno ante el vacío de poder creado.

En ninguno de los períodos históricos estudiados en este capítulo se registró algún cambio político sustantivo sin el concurso directo o indirecto de las Fuerzas Armadas (con indiscutible predominio del ejército) o de alguna facción militar insurgente. Esto evidenció la minusvalía del liderazgo partidista en relación con el estamento armado, y debió motivar el análisis y la preocupación de tan disminuida dirigencia, para confeccionar e imponer un modelo de relaciones apropiado con la institución castrense, de modo tal que la acción política, económica y social derivada de sus eventuales e hipotéticos gobiernos incidiera en el progreso nacional, independientemente de que la situación global y la nueva actuación de Estados Unidos apuntaran hacia el fin de los militarismos y la imposición de la democracia.

3.- LA SUBORDINACIÓN DEL ESTAMENTO MILITAR AL PODER CIVIL Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA FILOSOFÍA PACTISTA Y DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA.

3.1.- EL DESARROLLO DE LA FILOSOFÍA PACTISTA Y LA PROYECCIÓN DE LA SUJECCIÓN DEL ESTAMENTO MILITAR AL LIDERAZGO PARTIDISTA.

Al finalizar la dictadura de Pérez Jiménez era evidente que para el liderazgo partidista la subordinación del estamento militar se constituía como su más imperiosa necesidad, y como su minusvalía política en relación con estamento armado era un gran obstáculo para el logro de tal objetivo, su tarea no sólo pasaba por obtener de nuevo el poder político, sino también por intentar y efectivamente alcanzar tan necesaria sujeción.

Tal situación tuvo un inicio favorable en el gobierno interino de Larrazábal, en el cual se redactó un estatuto electoral con el concurso partidista que proyectó la instauración de un esquema democrático con la participación ciudadana; pero como esto sólo representó la condición inicial del objetivo partidista, en su liderazgo se estimuló el desarrollo de una serie de acuerdos que apuntaron hacia el forjamiento de una *filosofía pactista*, la cual se extendió a los distintos sectores sociales organizados del país, cuando los partidos y los sindicatos reiniciaron sus actividades con la autorización de ese mismo gobierno provisorio.

Hubo también otros factores y antecedentes favorables al desarrollo de esa filosofía pactista incipiente, cuya evolución incidiría en la subordinación del estamento castrense al liderazgo político civil —en el logro de la meta capital partidista—, para forjar el contrapeso político del cuerpo militar que no se logró registrar con la acción del partido gobernante durante el trienio adeco, que no se plasmó en la resistencia violenta contra la dictadura, y que tampoco se operó en la oposición concertada a ese régimen. La cercanía de los sectores de base de los partidos que había desembocado en la creación de la Junta Patriótica, había mostrado al liderazgo partidista la necesidad de unir esfuerzos y actuar en coordinación; aunque la situación global derivada de la pugna ideológica que se inició con la Guerra Fría, unida a nuestra dependencia de Estados Unidos, proyectaba la *obligación* para el liderazgo partidista de segregar progresivamente al sector comunista de las alianzas *necesarias*.

3.1.A.- LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS Y DE LAS EXCLUSIONES NECESARIAS.

Mientras internamente se había formado la Junta Patriótica sin exclusión alguna, en el exilio los líderes de AD, URD y COPEI seguros del fin de la dictadura, y por sus análisis sobre los aciertos y errores en el trienio adeco, concluyeron que debían entender el poder político como producto de una serie de acuerdos entre los distintos sectores que integran el país¹. Y ante la *necesidad de las segregaciones*, Betancourt, Villalba y Caldera habían excluido implícita y explícitamente de sus reuniones, análisis y proyectos realizados en Nueva York al máximo líder comunista, Gustavo Machado, quien corrió la misma suerte en el ulterior acuerdo suscrito por los primeros y conocido como Pacto de Nueva York.

Cuando los líderes en el exilio retornaron al país mostraron su resolución de volver a pactar entre sí (con la lógica exclusión de Machado), y de extender sus alianzas a los más importantes sectores sociales nacionales organizados, para intentar afianzar el eventual modelo político democrático representativo proyectado. En Caldera, Villalba y Betancourt (cuyo regreso produjo la irritación de distintos sectores castrense), se podía observar la cierta seguridad que el Pacto de Nueva York les proporcionaba, mientras que en Machado se podía percibir la exclusión de la cual sus *colegas de exilio* lo hicieron víctima.

Sin embargo, esto no representó impedimento alguno para que la dirigencia sindical del PCV -por lo *necesario* de su participación-, se uniera a la de los demás partidos en los momentos sociales conflictivos derivados del fin de la dictadura para firmar el Pacto Obrero-Patronal, el cual se tradujo en un compromiso mediante el cual se frenaban a las demandas salariales de los trabajadores, para poder comprometer a los sectores económicos dominantes con el modelo político proyectado: el concurso del PCV sólo dependió de las *necesidades* de la incipiente filosofía pactista.

El espíritu de alianza partidista estimuló la búsqueda de un candidato presidencial único, y con ese objetivo se realizaron diferentes eventos, reuniones y conversaciones; pero las aspiraciones individuales de los líderes partidistas y algunas otras conveniencias fueron las que se impusieron: COPEI proclamó a Caldera como su candidato y URD le expresó su apoyo a Larrazábal, quien había despertado adhesiones muy importantes como presidente interino, y había dejado su cargo a Edgar Sanabria para acudir a la contienda electoral:

¹ - Cf. Velásquez, Ramon José, **Venezuela Moderna...** p. 177.

después también el PCV anunció que apoyaría a Larrázabal, y por AD surgió la candidatura de Betancourt, con la cual se registraron síntomas de malestar en algunos sectores militares, por lo que éste actuó de inmediato en favor de relanzar el espíritu de unidad partidista, a través del acuerdo político producido entre los partidos AD, URD y COPEI (con una nueva exclusión del PCV), que se extendió a los más importantes sectores sociales organizados que hacían vida en el país.

Ese acuerdo, conocido como *Pacto de Punto Fijo*, esencialmente reflejó el deseo y la decisión de los partidos firmantes de apoyar al gobierno que surgiera de los próximos comicios, de compartir el poder político en él y de hacer frente a toda conspiración en su contra; por ello en esa alianza fueron reconocidas las lógicas divergencias de los partidos firmantes, y se sujetaron a ciertas pautas de convivencia en beneficio del modelo político proyectado², todo lo cual indicó que en su génesis y en sus ideas fundamentales, el acuerdo buscó la unificación de los criterios partidistas para lograr la meta capital de subordinar al estamento castrense al liderazgo político civil, el cual recibía un importante refuerzo por el apoyo tácito que le proporcionaba la cúpula de la institución armada, decidida a mantener el orden democrático y en consecuencia a evitar todo intento golpista.

En la firma del pacto participaron la élite empresarial (Fedecámaras), la cúpula sindical agrupada en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), la Junta Patriótica y otras representaciones sindicales y universitarias. Con su fiel cumplimiento se aseguraría el funcionamiento de un modelo político democrático representativo con un mínimo de conflictos, pues en el mismo acuerdo quedaron *institucionalizadas* las reglas de juego del eventual modelo. Pero al igual que en Nueva York –atendiendo la *conveniencia* de las segregaciones *necesarias*– se excluyó al PCV, por lo que la efímera Junta Patriótica y los otros entes de representación sindical y universitaria expresaron su oposición y su protesta a tal exclusión³, aunque ello no se tradujo en ninguna reconsideración efectiva.

² - Cf. Romero, Aníbal, **América Latina: Militares Integración y Democracia**, Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1989, pp. 119-120.

³ - Cf. Velásquez, Ramon José, **Venezuela Moderna...**, pp. 178-179.

3.1.B.- LA IMPLANTACIÓN DE LA FILOSOFÍA PACTISTA O PUNTOFIJISMO.

El interés principal de los partidos promotores y firmantes del acuerdo era asegurar la supervivencia del modelo político que se proyectó en la incipiente filosofía pactista, y tal interés se reforzó con una *Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno*, la cual fue firmada por los candidatos presidenciales de AD, COPEI y URD, con la mediana participación del PCV sólo por tener como candidato presidencial a Larrazábal.

Entre otras cosas esa *declaración* comprendió básicamente la elaboración de una constitución democrática, el reconocimiento de la función del Estado en el fomento de la riqueza, el respeto a las iniciativas privadas y a las inversiones extranjeras, la elaboración de un plan integral de desarrollo económico que enfatizara las actividades industriales y agropecuarias, la revisión de las relaciones entre el Estado y las compañías petroleras extranjeras, el aseguramiento de la libertad sindical y la reforma de la legislación laboral existente, la ejecución de una reforma agraria, y –lo más importante- el perfeccionamiento y la modernización de las Fuerzas Armadas, las cuales constitucionalmente debían ser definidas como una institución apolítica y no deliberante⁴.

En la ejecución del Pacto de Punto Fijo el papel central fue para los partidos políticos firmantes, que proyectaron ser y se transformaron en los entes intermediarios entre la sociedad y el Estado: el sector sindical, que desde su génesis actuó en simbiosis con los intereses partidistas, adquirió gran importancia como ente fundamental para la estabilidad política; la cúpula empresarial obtuvo seguridad jurídica y otros estímulos para la inversión; la jerarquía eclesiástica y la iglesia católica, que había protagonizado álgidas pugnas con el gobierno durante el trienio adeco, recibió garantías para ejercer sus actividades y el apoyo financiero que se consolidó más adelante con la Ley de Concordato Eclesiástico de 1.964; y las Fuerzas Armadas conservaron el poder de influir y presionar en situaciones específicas, pero circunscritas al área concreta de su competencia, para mantener la supremacía de la dirigencia civil en el nuevo esquema político.

Los actores de ese acuerdo fueron los principales partidos (AD, COPEI Y URD, con la *necesaria exclusión* del PCV), la principal organización sindical (CTV) y el principal ente de organización empresarial (Fedecámaras), mientras que el conjunto era custodiado

⁴ - Cf. Romero, Aníbal, *América Latina: Militares...* p.120.

por las Fuerzas Armadas y bendito por la iglesia⁵. Pero con todo ello sólo se plasmaron algunas condiciones necesarias y estimulantes de una conducta favorable en el estamento castrense hacia el modelo democrático proyectado, o sea, que el acuerdo no se traducía en el surgimiento de las condiciones suficientes para lograr una efectiva subordinación del estamento militar al liderazgo político civil.

En esa subordinación influyeron muchos otros factores relacionados entre sí y con la filosofía pactista, cuya expresión máxima se evidenció en la confección e implantación del Pacto de Punto Fijo, en el cual se *negoció* la abrogación o la reducción sustancial de conflictos interpartidistas, proyectando la supresión de la oposición política que debe existir en toda sociedad democrática; se estimuló una convivencia *armónica* entre todos los sectores sociales organizados que lo suscribieron; se supuso, se propuso y se evidenció un consenso entre actores asimétricos en relación con su capacidad de influencia política; y aunque lógicamente no existió igualdad de poder entre todos sus actores, cada uno de ellos se benefició de acuerdo a su aporte potencial o efectivo a la estabilidad del modelo, y en consecuencia el estamento militar se perfiló como el actor a recibir mayores beneficios, aunque ellos –lógicamente- lo apartaran del ámbito político del cual había sido protagonista por excelencia.

La promoción de beneficios a recibir por los diversos actores artífices de la filosofía pactista consolidada (con la implantación del Pacto de Punto Fijo), develó que aparte del *espíritu de unidad* que la definió, existió paralelamente la *firme intención de comprar el grado de armonía* a cada actor del nuevo modelo político por parte del liderazgo partidista que la lideró, para coadyuvar a la supervivencia del modelo político; y con el mismo fin esa filosofía (a la que también definiremos como *puntofijismo*) contempló reducir o destruir, según el caso, a los actores políticos no incluidos u opuestos a ella.

Con esos fines se utilizaron los recursos provenientes de la renta petrolera, que se constituyó como factor espontáneo y aliado a la filosofía pactista o al *puntofijismo*, cuyos aspectos esenciales y proyectores de la *relación armónica*, apuntaron inicialmente al logro de la subordinación del estamento castrense al liderazgo político civil, y consecuentemente a la segregación, reducción o destrucción de los actores políticos no afiliados u opuestos a

⁵ - Cf. Diego Bautista Urbaneja, en Giacalone, Rita y Hanes, Rexene, "Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político", p. 232.

ella, por lo que desde la génesis del modelo democrático representativo se fueron forjando los aspectos esenciales de lo que definiremos más adelante como *formas del puntofijismo*.

La subordinación militar al liderazgo civil *ocurrió* no muy fácilmente de hecho, por el apoyo tácito de la élite militar dispuesta a preservar y defender el modelo democrático, y por las redefiniciones militares surgidas de situaciones que atentaron contra la seguridad del Estado (las cuales reseñaremos más adelante); *se evidenció* de derecho en el articulado de la Constitución Nacional vigente desde 1.961 (que de acuerdo a la Declaración de Principios y Programa Mínimo de Gobierno le asignó a la institución castrense un carácter apolítico y no deliberante); *se consolidó* por la situación derivada de la Guerra Fría, que proyectó en el orden externo el combate al comunismo, y que en el orden interno se expresó en la lucha antiguerrillera de los años iniciales del modelo político; *se reforzó* con la profesionalización militar dependiente confeccionada en ese mismo sentido; y *se pagó* con la renta petrolera que permitió adelantar una serie de políticas populistas que alcanzaron e inundaron todos los ámbitos de la institución armada.

Después de las elecciones de 1.958, que fueron ganadas por AD y su candidato, Rómulo Betancourt, se afianzó no muy fácilmente un modelo democrático representativo en el que la filosofía pactista (o puntofijismo) logró mantenerse en el tiempo, aunque con algunos cambios cosméticos derivados de distintas situaciones: del Pacto de Nueva York se generó el Pacto de Punto Fijo, que sostuvo al primer gobierno democrático reforzado en otros pactos circunstanciales; el segundo gobierno aplicó el criterio de la *Ancha Base*, que fue un acuerdo interpartidista, y el tercer gobierno se apoyó en el *Pacto Institucional*, cuyos postulados básicos se aplicaron en los gobiernos posteriores, aunque en todos los casos la esencia de cada acuerdo no se diferenció de los elementos fundamentales del puntofijismo.

Pero independientemente de la denominación de cada acuerdo, la filosofía pactista que los engendró y vivió de ellos degeneró en los modos mecánicos de ejercicio político en que involucionó ella misma, supuso un mínimo de conflictos entre los partidos y los entes de representación aliados, segregó el concurso de las masas no afiliadas a tales partidos y a los entes constitutivos y beneficiarios del puntofijismo, minimizó o anuló las perspectivas de éxito de los sectores políticos excluidos, reafirmó el desplazamiento del estamento castrense de lo político, y con la suma y el desarrollo de todo posteriormente se comenzó a evidenciar el agotamiento del modelo político sustentado en esa filosofía pactista.

3.2.- LAS OPCIONES DE PODER Y LAS REDEFINICIONES MILITARES INCIDENTES EN SU SUBORDINACIÓN AL PODER CIVIL.

Después de la dictadura de Pérez Jiménez el país tenía tres opciones principales de poder mediante las cuales podía tomar rumbo su vida política: una opción *militarista*, con considerables posibilidades de éxito, basada en el esfuerzo del primero de enero y en la histórica fuerza que le otorgaba al estamento militar un carácter hegemónico (proyector del reacomodo de sus representantes en el poder); una opción *revolucionaria o socialista*, excluida de la filosofía pactista, con una gran fuerza sindical, y constituida por el sector comunista que podría intentar la instauración de un modelo político socialista; y una opción *partidaria reformista*, formada por el liderazgo de AD, URD y COPEI, que garantizaría el concurso de los más importantes sectores sociales organizados del país, dado el antecedente del Pacto de Punto Fijo que había definido las reglas políticas en la nueva sociedad⁶. El eventual triunfo y la consolidación de esta última opción apuntaban hacia el doble fin de la filosofía pactista, hacia los aspectos básicos del *puntofijismo*: lograr el desplazamiento político de la opción militarista y anular la fuerza de la opción revolucionaria o socialista.

3.2.A.- LA ACCIÓN DE LA OPCIÓN MILITARISTA Y SU FRACASO POR LA DIVERSIDAD DE CORRIENTES IDEOLÓGICAS.

La opción militarista dio demostraciones fehacientes de su poder y del deseo de sus representantes de participar o continuar en la dirección política del país. Esto obedecía a que desde la instauración del periodo gomecista la institución militar venía adquiriendo características hegemónicas⁷, las cuales habían mantenido una relativa vigencia; pero en la nueva realidad política derivada del fin de la dictadura de Pérez Jiménez, en el seno de esa opción se plasmaba la existencia de varias corrientes ideológicas, las cuales se derivaron de la fisión ideológica militar que había conducido al registro de la Relación Ejército-Estado operada en 1.958, pues si bien se había operado un cambio político en el Estado, todavía no se había presentado la fusión ideológica castrense característica de esa misma relación, que debería registrarse dando paso a una nueva realidad política hipotéticamente caracterizada

⁶ - Cf. Romero, Anibal. **América Latina: Militares...** p. 119 (se agregan algunos comentarios propios a la consideración del autor citado).

⁷ - Cf. Muller Rojas, Alberto. **Relaciones Peligrosas: Militares Política y Estado...** p. 142.

por la estabilidad. Las pugnas internas entre las corrientes ideológicas militares disímiles, impidieron una acción coordinada y coadyuvante al reacomodo de sus representantes en el poder político.

A pesar de que la institución militar había sufrido un cierto debilitamiento ante la caída de la dictadura, ésta no era objeto de la animadversión popular derivada de la anterior acción represiva del régimen depuesto: la facción castrense liderada por Trejo había sido el elemento esencial que reflejó la pérdida de la legitimidad de la dictadura con el estamento militar, lo cual provocó su fin, y la figura de Larrazábal había despertado grandes simpatías en el colectivo, y en los partidos que vieron en él una clara posibilidad de triunfo electoral; pero las corrientes ideológicas forjadas alrededor de estos personajes no eran las únicas, y la conspiración militar estaba latente, pues había otras facciones reaccionarias que buscaron influir en el desarrollo de los acontecimientos para retomar el poder político.

En torno a Hugo Trejo se había formado una corriente ideológica (*el trejismo*), que fue seguida por muchos oficiales medios y bajos probablemente capaces de cimentar un fuerte apoyo civil y liderar un eventual proyecto político; otra corriente ideológica la había liderado Larrazábal, quien se perfiló como fuerte aspirante a asumir democráticamente el poder político en los comicios proyectados para 1.958, y había aceptado el apoyo de los partidos URD y PCV; pero también aparecieron otras corrientes ideológicas dentro de la institución armada contrarias al partidismo -más que todo a AD y al PCV-, cuya expresión más visible la constituyeron los altos cuadros del ejército y de la aviación, con el ministro de la Defensa, coronel Jesús María Castro León, aglutinando el descontento castrense en torno a la figura de Betancourt, quien era percibido como adversario y amenaza contra las Fuerzas por sus antecedentes durante el trienio adeco; y por último, más adelante surgieron otras corrientes ideológicas relacionadas de distintos modos con elementos de la opción revolucionaria o socialista.

En la pugna operada entre las corrientes ideológicas militares tal vez intervino la filosofía pactista o el puntofijismo, alimentando progresivamente un proceso eliminatorio militar interno que de hecho se registró en la opción militarista. La acción de Trejo había sido el elemento esencial para la caída de la dictadura, y como éste daba a conocer sus ideas en programas radiales y televisivos, en artículos de prensa y en charlas en instituciones civiles y militares, inmediatamente surgieron acusaciones de conspiración en su contra por

parte de elementos militares ligados al depuesto régimen, que influyeron en el hecho de que Larrazábal y Castro León lo presionaran a salir del país y le *ofrecieran* ir a una embajada, pues de lo contrario iría a la cárcel para *prevenir* la certidumbre de tales acusaciones.

Los líderes de la opción partidaria reformista percibían a Trejo como un enemigo político, como un potencial competidor por el poder; y como las ideas básicas de la filosofía pactista apuntaban hacia el desplazamiento político efectivo de los representantes de la institución militar, hipotéticamente no podían permitirse un riesgo de esa naturaleza o un enemigo de tal envergadura. Por otro lado y en cierta forma, era evidente que Larrazábal y Castro León también percibían a Trejo como un enemigo político, y tal vez la dirigencia partidista actuó en consecuencia, alimentando la percepción forjada en el liderazgo militar opuesto a Trejo que continuaban dentro de la institución castrense para alejarlo del país. Finalmente, Trejo salió a la embajada de Venezuela en Costa Rica por *decisión* de Larrazábal, con la *anuencia* de Castro León, y con la *debida información* al liderazgo partidista, el mismo que a su regreso del exilio se había entrevistado por separado con Trejo en busca de adhesiones que no prosperaron, el mismo que después de su salida del país trató inútilmente de capitalizar al trejismo⁸, y el mismo que, a excepción de Gustavo Machado y del PCV, compartió con complacencia la medida del gobierno provisorio⁹.

Pero el liderazgo partidista no se percató de que la inmediata y verdadera amenaza al modelo político proyectado estaba en otra corriente: el coronel Castro León intentó dar un golpe de Estado preventivo contra el gobierno interino de Larrazábal, para evitar el concurso partidista (más bien el de AD y de Betancourt) en los comicios de 1958; y aunque las actuaciones de la marina y de las masas populares (dirigidas por los partidos y los sindicatos en sintonía con la filosofía pactista) lo hicieron fracasar y salir del país junto a los oficiales que lo apoyaron, poco después ocurrió una nueva asonada militar a cargo de los mismos oficiales aliados a Castro León, quienes regresaron clandestinamente al país: los tenientes coroneles José Mendoza Méndez y Juan de Dios Moncada Vidal, intentaron tomar el ministerio de la Defensa y hacer presos a algunos líderes de AD y del PCV, pero fracasaron de nuevo por el apoyo popular a las elecciones proyectadas.

⁸ - Los detalles de la salida de Trejo del país pueden observarse en Trejo, Hugo, **La Revolución no ha Terminado...** pp. 179-184; y en Suárez, Luis Enrique, **El Fracaso de un Triunfo...** pp.207-213.

⁹ - Cf. Trejo, Hugo, **La Revolución...** p. 182.

Las fuerzas de las corrientes ideológicas militares se estaban diluyendo por distintas vías: con la salida de Trejo del país, con las insurrecciones militares fracasadas, y con el concurso de Larrazábal en los comicios de 1958. La opción militarista vivía un proceso disgregador en la proyección de la conquista del poder político, contrario al proceso integrador registrado en la opción partidaria reformista, la cual había comenzado a aplicar la filosofía pactista, y proyectaba compartir el poder político en el nuevo gobierno.

Y a pesar de que con la consumación de las elecciones y con el triunfo a Betancourt inmediatamente surgió una crisis política y militar, por la disposición de muchos líderes políticos y militares de impedir que éste asumiera el poder¹⁰, la falta de coordinación entre los representantes de la opción militarista y la diversidad de sus corrientes ideológicas, ante la unidad de criterios de la opción partidaria reformista (aplicando en forma exitosa los aspectos básicos del puntofijismo), permitieron que todos los eventos violentos y adversos al gobierno ejecutados por la opción militarista fueran controlados.

En tal contexto Betancourt asumió el poder, y aunque realizó un conjunto de visitas a los cuarteles para persuadir a la oficialidad de lo vital de respetar el resultado electoral, éste muy pronto encontró en las Fuerzas Armadas la más violenta oposición a su gobierno y a la consolidación del nuevo modelo político, aparte de la oposición también violenta que más adelante se registró por la actuación errónea de algunos sectores de la opción revolucionaria o socialista¹¹, todo lo cual coadyuvó a que ese gobierno se desarrollara en un ambiente de agitaciones y de pugnas políticas crecientes y de toda índole.

Las actividades violentas contrarias al gobierno de Betancourt, aparte de identificar la acción de las opciones de poder distintas a la partidaria reformista, lograron trascender el ámbito nacional: se detectó una conspiración perezjimenista auspiciada por el dictador de la República Dominicana, Rafael Leonidas Trujillo, la cual se logró consumar más adelante a través de un fallido intento de magnicidio que malherió quemó parcialmente a Betancourt: este logró retirarse de la zona de peligro por sus propios medios, y después se dirigió al país desde el centro de atención médica, dando muestras de valentía no precisamente acordes con su presunta condición homosexual endilgada por oficiales que lo adversaron durante el trienio adeco; y con ello en el estamento castrense se comenzó a percibir a la persona de

- Cf. Tarre Murzi, Alfredo, **Los Adecos en el Poder**, Publicaciones Selevén, Caracas, 1983, p. 220.

- Cf. Müller Rojas, Alberto, **Relaciones Peligrosas...** p.146.

Betancourt de una manera diferente, y su figura volvió a adquirir las características propias del hombre fuerte de nuevo tipo en la sociedad, pero ello no se tradujo en la transformación del ambiente de inestabilidad política, ni significó que la opción militarista abandonara su lucha por la conquista del poder.

Las conspiraciones y los alzamientos militares demostrativos de la violencia política creciente persistían: en 1.960 hubo otra asonada militar dirigida de nuevo por el coronel Castro León, quien entró al país clandestinamente y desde San Cristóbal comandó un grupo de oficiales rebeldes; en 1.961 se produjo el alzamiento del coronel Edito Ramírez, quien apoyado por otros oficiales tomó la Academia Militar, y más tarde acusó a Betancourt y a su gobierno de comunistas; y ese mismo año se registró un otro alzamiento en Barcelona (conocido como *El Barcelonazo*), en el cual el mayor Luis Alberto Vivas y los capitanes Tesalio Murillo y Rubén Massó Perdomo, lograron apresar al gobernador del estado y a otros representantes de su gobierno. Pero en todos los casos los alzados en armas esperaron el registro de pronunciamientos similares que se plegaran a su objetivo, y fracasaron por quedar aislados, sin coordinación alguna ni unidad de mando, y por tener que enfrentar las manifestaciones de apoyo al gobierno, dirigidas por los partidos y los sindicatos de la opción partidaria reformista, que cumplían las tareas implícitas de la filosofía pactista.

3.2.B.- LA ACCIÓN DE LA OPCIÓN REVOLUCIONARIA O SOCIALISTA Y LA PROYECCIÓN DE SU FRACASO POLÍTICO.

En medio del ambiente de inestabilidad la opción revolucionaria o socialista hizo su debut en el violento escenario político, a través de algunas de sus facciones influidas por la actitud mostrada por Betancourt (ahora resueltamente anticomunista) y por el triunfo de la revolución cubana que influyó notablemente en nuestra política interna: paralelamente a los pronunciamientos militares se habían venido formando diferentes células guerrilleras que iban aumentando en distintas zonas geográficas del país. Esto fue posible porque desde el desmantelamiento sufrido por AD durante la dictadura, muchos de sus cuadros jóvenes recibieron un adoctrinamiento marxista y leninista, y sostuvieron posiciones contrarias a las del gobierno de Betancourt por considerar que era complaciente con Estados Unidos; esos cuadros decidieron separarse de AD y fundar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y muy pronto tomaron la vía de la lucha armada y se enfrentaron frontalmente al

gobierno, apoyados por buena parte de la juventud del PCV, y más adelante también por otros sectores pertenecientes a lo que se denominó *el ala izquierdista de URD*¹², constituida por algunas individualidades de ese partido que se plegaron a la lucha guerrillera.

Ante la amenaza comunista que incitaba a la rebelión y la proliferación de la violencia política, el gobierno suspendió los periódicos de los partidos izquierdistas, vigiló los locales del MIR y del PCV, los allanó y prohibió las actividades de esos partidos: con ello provocó la protesta y el ulterior retiro de URD de la coalición de Punto Fijo (aunque su oposición no afectó el desenvolvimiento de la filosofía pactista), y terminó colocándose frente a dos sectores antagónicos entre sí y opuestos a él: la opción revolucionaria o socialista planteando que la actitud del gobierno de Betancourt frente a Estados Unidos impedía la resolución de los problemas nacionales, y la opción militarista cuyas facciones se alzaban en su contra por su supuesta afinidad comunista.

La consecuencia inmediata de ello fue que las facciones de poder militarista y revolucionaria o socialista se transformaron, casi desde la instalación del primer gobierno democrático representativo, en los *enemigos tradicionales de la democracia* -vale decir del modelo político, de la filosofía pactista o del puntofijismo-, o que se convirtieron en los paradigmas casi exclusivos de amenazas en contra de la democracia: y por ello el liderazgo partidista estimuló tal percepción, y muchas veces sin ninguna justificación y en distintos momentos ha actuado en su contra en concordancia con el doble fin de la filosofía pactista.

Como complemento de ello, a pesar del antagonismo secular entre la institución castrense y el sector comunista, se produjeron dos alzamientos atípicos y de aspectos peculiares por la relación de ambos sectores con el objetivo común de deponer el gobierno: se registraron dos insurrecciones de unidades de la marina con apoyo de miembros del MIR y del PCV que habían tomado la vía de la lucha armada. En 1.962 el inverosímil binomio militares-guerrilleros se registró a través de los eventos conocidos como *El Carupanazo* y *El Porteñazo*: el batallón de infantería de marina de Carúpano se alzó al mando del capitán de corbeta Jesús Molina Villegas, apoyado por miembros de la izquierda clandestina; y aunque éste fracasó cuando el ejército logró tomar la ciudad, hubo otro alzamiento en la base naval de Puerto Cabello, al mando del capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez, el

¹² - Cf. Velásquez, Ramon Jose, *Venezuela Moderna...* pp. 200-204.

capitán de fragata Pedro Medina Silva y el capitán de corbeta Victor Hugo Morales, con similar apoyo de algunos miembros del MIR y del PCV.

En este último evento los alzados lograron una mejor posición y el apoyo civil que no tuvo el anterior alzamiento, aunque su resultado final no fue diferente, pues el gobierno logró imponerse al acontecimiento mediante la acción del ejército y de la aviación, aunque a través del enfrentamiento militar se provocó una masacre injustificada de civiles en ese poblado. Pero a pesar de su fracaso, estos dos eventos estimularon la ulterior alianza entre algunas individualidades militares y los sectores de la izquierda clandestina, la cual se tradujo en la ejecución de diferentes acciones terroristas urbanas, apoyadas por las creadas *Fuerzas Armadas de Liberación Nacional* (FALN), mientras que paralelamente el nuevo *Frente de Liberación Nacional* (FLN), compuesto por facciones del MIR y del PCV, se encargó de las operaciones en las zonas rurales¹³.

Pero de toda la violencia política generada, la vía de la lucha armada adoptada por facciones izquierdistas resultó ser errónea: la izquierda abandonó su presencia sindical y le cedió un importante espacio a los otros partidos, se concentró en el campo cuando el interés económico nacional giraba en torno al petróleo; y en las zonas rurales la guerrilla no pudo identificarse con el campesinado, no logró el adoctrinamiento psicológico e ideológico que sí obtuvo el ejército, que apoyándose en las acciones cívicas complementadas con repartos de tierras y de créditos por parte del gobierno, logró estimular una conducta positiva de los campesinos hacia el nuevo modelo político¹⁴, con lo cual proyectó la derrota de la guerrilla y evidenció el error político de las facciones izquierdistas revolucionarias.

3.2.C.- LA INCIDENCIA DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, LA ACCIÓN DE GOBIERNO Y EL CAMBIO DE HEGEMONÍA DEL ESTAMENTO MILITAR.

La acción opositora de la opción militarista había sido combatida en todas sus formas con su mismo poder, estimulando la división militar: los intentos golpistas iniciales liderados por oficiales del ejército (tildados de *reaccionarios* por Betancourt) en los que los alzados acusaron al gobierno de comunista fueron sofocados por la marina (llamada por este *democrática*); y las sublevaciones de unidades de la marina (consideradas ahora como

¹³ - *Ibidem*, p. 241.

¹⁴ - Cf. Machillanda Pinto, Jose, *Poder Político y Poder Militar...* p. 104.

radicales) con apoyo izquierdista, fueron combatidas principalmente por el ejército (ahora calificado de *constitucionalista* por Betancourt) con apoyo de la aviación. Aparte de ello en casi todo el gobierno de Betancourt el ministerio de la Defensa estuvo a cargo del general Antonio Briceño Linares, quien por ser un oficial de la aviación servía como agente de equilibrio entre las insurrecciones del ejército y de la marina; y cuando los oficiales o las unidades de alguna de éstas fuerzas se sublevaron, el gobierno nunca empleó los elementos o las unidades de la misma fuerza para combatir los acontecimientos adversos, evitando con ello posibles adhesiones.

Por otro lado cuando Betancourt asumió el poder no cambió al alto mando militar (evitando revanchas), y se apoyó en las disposiciones del anterior gobierno provisorio de reincorporar a los oficiales dados de baja durante la dictadura (por oponerse o conspirar contra ella), y en la conversión del antiguo Estado Mayor General por el Estado Mayor Conjunto, realizado también por el gobierno interino (esto le dio autonomía a cada fuerza y aumentó sus rivalidades y su falta de coordinación). Betancourt aceleró los ascensos de la oficialidad reincorporada, logró su lealtad y la ubicó en puestos claves, en los que podía adoctrinar y controlar sus cuadros subalternos, formando lo que se llamó peyorativamente *el ejército adeco*; y también se convirtió en el ente moderador de las fuerzas militares, les asignó recursos presupuestarios por separado y ganó influencias en cada una de ellas.

Todo ello ocurría paralelamente al cansancio en la población de la violencia política, a la percepción de tal violencia como una herencia inmerecida de la depuesta dictadura, o por las ambiciones de poder de los sectores comunistas –por causa de los *enemigos de la democracia* ubicados en la opción militarista o en la revolucionaria o socialista-, y por ello la población apoyó al gobierno, y los partidos y los sindicatos la organizaron en masas -en franca sintonía con la filosofía pactista-, y de alguna manera la hicieron partícipe de la derrota de los enemigos políticos del gobierno (o de la democracia).

Como refuerzo para el gobierno el contexto foráneo, que inevitablemente influía en la operación de los cambios políticos de sus sociedades dependientes, era conveniente: en las superpotencias económicas capitalistas -más que todo en Estados Unidos- el ambiente era favorable a la implantación democrática y contrario a los militarismos nacionalistas y a todas las iniciativas de experiencias comunistas; en América Latina paralelamente sucedían disímiles fenómenos que justificaban la articulación de las políticas internas y externas de

cada gobierno; y la estrategia de Betancourt armonizaba con la política de Estados Unidos, que se oponía a la ingerencia extranacional en los asuntos internos (como el intento de magnicidio dirigido desde República Dominicana), a la subversión hemisférica (estimulada desde Cuba y con presencia en el país), y propicia el cambio del papel político que habían desempeñado hasta el momento los militares (la meta capital del liderazgo partidista).

A la participación del dictador dominicano en la ejecución de un magnicidio, que provocó el repudio colectivo hacia la intervención foránea en nuestra política interna, se unía la intromisión del régimen cubano apoyando grupos guerrilleros locales (al igual que en otros países de América Latina). En el orden latinoamericano intervenían las dos mismas corrientes disímiles que en el ámbito local se traducían en la lucha, por separado, de las opciones de poder contrarias al modelo político, provocando el rechazo del colectivo: la militarista (opuesta al cambio del papel político del estamento militar) y la revolucionaria o socialista (a través de la lucha armada). Y el manejo de la política militar se armonizó con el contexto foráneo, el cual a su vez contribuyó a que se mantuviera su formulación, pues las amenazas al modelo político democrático provenían de las dos mismas corrientes, en los ámbitos latinoamericano y nacional: la militarista y la revolucionaria o socialista (enemigos tradicionales de la democracia, a los que también las superpotencias querían combatir).

La nueva experiencia *democrática* presentó un grado superlativo de inestabilidad política, y ello condujo al gobierno de Betancourt a decretar y mantener la suspensión de las garantías constitucionales durante casi toda su duración (con lo cual se distanció de los elementos esenciales de toda democracia). Pero tal inestabilidad reflejada en diferentes y crecientes pugnas, paradójicamente coadyuvó al cumplimiento de los fines políticos del modelo, a su estabilización y a su consolidación, pues la intromisión extranacional con sus disímiles actores, internamente fue percibida como una amenaza a la misma seguridad del Estado -más que a la estabilidad política del gobierno- y planteó la urgencia de transformar la estructura social, que desde luego también incluía la naturaleza de su estamento militar¹⁵.

Por ello le fue asignado un nuevo papel a las Fuerzas Armadas, el cual implicaba la preservación del Estado con la ideología y forma establecida por el gobierno; y por primera vez en el siglo XX la institución armada se ocupó de problemas relativos a la seguridad nacional, con los que no tuvo relación ni siquiera en 1.941, cuando nuestro gobierno firmó

15. Cf. Müller Rojas, Alberto, *Relaciones Peligrosas...* p. 152.

un tratado de límites con Colombia, desfavorable para Venezuela, que se convirtió en uno de los principales factores estimulantes al descontento castrense que eclosionó en 1.945. Y si en 1.945, en 1.948 y en 1.958 los representantes del estamento armado exigían explícita o implícitamente un concurso político a través de la acción golpista, reflejando el carácter hegemónico de la institución castrense en el conglomerado social, con la implantación del nuevo modelo político se estaba operando el concurso militar, pero no como ente rector en la cúspide del poder, sino como agente de importancia capital y con autonomía relativa ante la emergencia de fenómenos que atentaron contra la misma seguridad del Estado.

Y todo ello dio lugar a un cambio en la hegemonía del estamento armado: si antes era política, ahora sería estrictamente castrense; y aunque lo militar seguía relacionado con lo político, la acción del estamento castrense no debía apuntar hacia la dirección política, sino hacia la sustentación de un modelo en el que encontró una función específica, por el erróneo recurso de la izquierda (opción revolucionaria o socialista) de tomar la vía de la lucha armada. Por ello los representantes del estamento militar (opción militarista) dejaron de competir por el poder y aceptaron el papel de defensores de la democracia, fortaleciendo al nuevo modelo político democrático representativo.

3.2.D.- LAS REDEFINICIONES REGISTRADAS EN EL ESTAMENTO MILITAR Y SU SUBORDINACIÓN DEFINITIVA AL PODER POLÍTICO CIVIL.

Ante el acrecentamiento de la violencia política provocado por las actividades de la izquierda clandestina, el cambio de la hegemonía castrense se reforzó mediante la creación de unidades militares antisubversivas y la activación de teatros de operaciones en distintas zonas del país, en concordancia con un proceso de profesionalización militar dependiente puesto en práctica en casi todos los países de América Latina y dirigido por Estados Unidos (en atención a su lucha hemisférica contra el comunismo), que por estar supeditado a las directrices de esa potencia hegemónica estimuló una politización castrense positiva para el gobierno: la oficialidad baja y media que integraba esas unidades pertenecía a la generación de relevo, y adquiría una experiencia política, militar y profesional sin precedentes¹⁶ que se

¹⁶ - Cf. Velásquez, Ramon José, *Venezuela Moderna...* p. 235.

complementaba con el adoctrinamiento ejercido por la oficialidad reincorporada (el ejército adeco), ubicada en los mandos superiores.

Todo ello posibilitó que se cimentara una ideología dominante en casi la totalidad del estamento castrense, y que el cambio político derivado de la fractura ideológica militar que en 1.958 se había traducido en la activación de la Relación Ejército-Estado, finalmente abriera el espacio necesario para la reunificación o fusión ideológica militar (característica de la misma relación), proclive al logro de una nueva realidad política que ahora -desde luego- proyectaba un nuevo ambiente de estabilidad, pues la extensión de la ideología dominante en la institución armada evitó la acción de las corrientes ideológicas militares reaccionarias para retomar el poder político.

En la práctica se estaba operando una redefinición ideológica en el estamento militar ante una nueva realidad política, y tal redefinición también se reforzó por el marco legal que reguló la conducta militar, para lograr también la redefinición jurídica castrense, la cual se especificó y se definió a través de la promulgación de la Constitución Nacional vigente desde 1.961, y mediante la instrumentación de la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nacionales (LOFAN), por medio de las cuales el liderazgo civil impuso un reordenamiento de sus funciones al estamento armado¹⁷, que tal vez también experimentaba el registro de una redefinición política derivada de la dinámica situacional y del estricto cumplimiento del marco legal vigente.

Y paralelamente a todas esas redefiniciones registradas en el seno del estamento castrense, Betancourt estaba creando un poder contrapuesto al militar, haciendo que los partidos políticos (más que todo AD) y los sindicatos (más que todo los relacionados a ese partido) pudieran penetrar en todos los ámbitos de la sociedad, impulsando movilizaciones y manifestaciones populares en apoyo a su gobierno en todas las acciones contrarias a él.

Todo ello encontró también un punto de apoyo en las políticas populistas refugiadas en la renta petrolera, que permitieron adelantar acciones conducentes a un mejor nivel de vida en los sectores populares, y brindar atención especial a la institución castrense, cuyo personal, entre otras cosas, gozó de un considerable bienestar socioeconómico, disfrutó de salarios comparables a los de la oficialidad de Estados Unidos, tuvo oportunidades para la adquisición de viviendas de clase media-alta, fue objeto de un entrenamiento militar y de

¹⁷ - Cf. Macmillanda Pinto, José, **Poder Político y Poder Militar...** pp. 70-71.

una formación profesional que optimizaban sus posibilidades de ascenso, y muchas veces fue premiado en forma exagerada por combatir la subversión, para lo cual la institución militar disponía de grandes recursos y de excelentes equipos provenientes del gobierno nacional y de Estados Unidos, con los que pudo cumplir de manera más fácil su misión de *defensora de la democracia*.

Pero si las políticas populistas adelantadas por el gobierno reforzaron aún más las redefiniciones ideológica, jurídica y acaso política registradas en el interior del estamento militar, también mostraron que si bien en la filosofía pactista no se planteó explícitamente la compra de la subordinación a la institución armada, pudieron haber algunos sectores o individualidades de la dirigencia política partidista *dispuestas a comprarla* -cuestión que sería poco ético y lamentable- y también -que sería mucho más grave aún- algunos otros sectores o individualidades del estamento armado *no opuestas a venderla*.

Con todo ello se pudo vaciar en Venezuela la carga esencial de la filosofía pactista o del puntofijismo, beneficiando el modelo político que la opción partidaria reformista había proyectado: los partidos de esa opción prácticamente no hicieron oposición al gobierno, y aunque URD le retiró su apoyo su oposición no fue violenta, salvo en casos aislados a través de la acción individual de su ala izquierdista, la cual no logró obstaculizar en forma significativa los fines de la filosofía pactista ni la consolidación del modelo político que en ella se proyectó; y los partidos y los sindicatos pudieron captar y canalizar a las masas populares en apoyo al gobierno cuando ello fue requerido, mientras que la iglesia católica paralelamente repudiaba la violencia política derivada de las acciones contrarias a él.

La suma de todo esto apuntó hacia la consolidación del modelo político, pero lo más significativo para ello fueron las redefiniciones registradas en el seno del estamento militar, pues a través de ellas se logró el desplazamiento efectivo de las Fuerzas Armadas como opción de poder político, se pudo purgar a la institución castrense de todos sus elementos complotados, y con el poder bélico militar se debilitó significativamente la fuerza inicial de la opción revolucionaria o socialista: se estaba alcanzando el doble fin de la filosofía pactista, o el cumplimiento de los elementos esenciales del puntofijismo, a través de una subordinación evidente, efectiva y definitiva del estamento armado al poder político civil.

3.3.- LA GUERRILLA NECESARIA, LA GUERRILLA INNECESARIA, LAS FORMAS DEL PUNTOFIJISMO Y LA PACIFICACIÓN DEL PAÍS.

La pugna entre las opciones militarista y revolucionaria o socialista evolucionó en la consolidación en el poder de la opción partidaria reformista, con lo cual se proyectó el éxito del modelo político democrático representativo proyectado por esa misma opción: por ello se presume que Betancourt estimuló a las facciones más revolucionarias del mismo partido AD y del PCV para que tomaran la vía de la lucha armada, y así poder imponer después con su predecible enfrentamiento con el estamento militar la opción que él lideró. Esto equivale a afirmar que el mismo Betancourt provocó una situación *cesarista*, que buscó un equilibrio catastrófico con esa predecible lucha, al enfrentar una fuerza regresiva, A (opción militarista) con otra fuerza progresiva, B (opción revolucionaria o socialista), no para que A derrotara a B, o viceversa, sino para que mientras A y B se destruían recíprocamente, una tercera fuerza, C (opción partidaria reformista) pudiera someterlas a ambas¹⁸.

Podría ser aventurado sostener esta hipótesis, sin embargo, independientemente de su certidumbre, es necesario observar que Betancourt inició desde su instalación en el poder una serie de provocaciones, las cuales coadyuvaban a que la izquierda tomara la vía de la lucha armada *en el momento oportuno*¹⁹; y también se puede constatar que inclusive sin que en Betancourt existiera semejante intención, sencillamente eso fue lo que ocurrió, a pesar de la probable inconveniencia de la destrucción recíproca entre las opciones militarista y revolucionaria o socialista, debido a que –hipotéticamente– sólo se requería mantener el enfrentamiento entre estas opciones mientras la opción partidaria reformista se consolidaba en el poder, cuestión que ocurrió en ese mismo gobierno, paralelamente al registro de las redefiniciones en el estamento militar que reforzaron el afianzamiento del modelo político.

De este hecho se desprende la idea de lo que ciertamente fue y que denominaremos como *la guerrilla necesaria*, a la cual el gobierno de Betancourt –hipotéticamente– necesitó para poder consolidar a través de la actuación de la opción partidaria reformista el modelo político democrático representativo, mientras que se registraba su lucha con el estamento castrense, pues en el marco de tal enfrentamiento Betancourt pudo cumplir con los aspectos

¹⁸ - Cf. Gramsci, Antonio, *Política y Sociedad*, Ediciones Península, Barcelona (España), 1.977, pp. 138-139 (las referencias entre parentesis son mías).

¹⁹ - Cf. Rangel, Domingo Alberto, y Duno, Pedro, *La Pipa Rota*, Vadell Hermanos Editores, Valencia (Venezuela), 1.979, p. 13.

Sin embargo los eventos comiciales se desarrollaron sin mayores contratiempos, y el apoyo de la institución castrense al gobierno proyectó la pervivencia del modelo político, cuyo único enemigo lo constituía la izquierda clandestina que ya entraba en un proceso de derrota: en 1.963 fue capturado el comandante de las FALN que unía los esfuerzos del MIR y del PCV; la respuesta popular al llamado a la abstención de la izquierda fue de votar masivamente, a pesar de los actos disuasivos y de las explosiones cercanas a los centros de votación; y las elecciones se realizaron con relativa normalidad, triunfó el candidato de AD, Raúl Leoni, y COPEI pasó a ser la segunda fuerza política del país al ocupar el espacio anterior de URD, con lo que comenzó a proyectarse nuestro tradicional bipartidismo.

Y mientras la simbiosis entre el gobierno y el estamento castrense apuntaba hacia la consolidación del modelo político, en la izquierda se producía una división de criterios: en el PCV discrepaban la juventud y los fundadores del partido (opuestos éstos últimos a la actividad guerrillera), y en el MIR se debatía sobre el fracaso de la abstención, y se llegó a proponer el repliegue de las guerrillas y el rescate de la lucha política de masas, aunque se ratificó temporalmente la línea dura de la lucha armada en el campo y en la ciudad²².

De esta resolución izquierdista y de la actuación del nuevo gobierno se desprende otra idea, de lo que también ciertamente fue y que ahora denominaremos como *la guerrilla innecesaria*, que fue aquella que no se necesitó para consolidar un modelo ya afianzado en la anterior gestión (con el refuerzo derivado del reciente proceso electoral), la que no tenía ninguna posibilidad de éxito político, esa misma que fue combatida de manera brutal –y muchas veces hasta sanguinaria-, violando los más elementales principios de respeto a los derechos humanos, por el segundo gobierno *democrático* del país: el gobierno de Leoni.

En el nuevo gobierno, que ya no tenía en el estamento armado un enemigo sino un aliado de gran valía, el terrorismo urbano y las guerrillas en zonas rurales fueron perdiendo paulatinamente sus dimensiones iniciales: aunque el MIR había optado por continuar la lucha armada con el FLN (pues las FALN estaban inoperativas por la captura de su jefe), la división de criterios en el PCV llevó a sus miembros a considerar separarse de la violencia política y realizar otros actos; y a pesar de que las guerrillas recrudecían por la acción del MIR, el PCV mayoritariamente abandonó la lucha armada, aunque siguiera existiendo la colaboración foránea y el envío de militares cubanos para asesorar a la guerrilla local.

²² - Cf. Velasquez, Ramon Jose, *Venezuela Moderna...* pp. 261-262.

En el PCV se percibió que no se podía importar una revolución a una realidad histórica y política distinta a la cubana, que en Venezuela no existían condiciones similares ni iguales probabilidades de éxito; y como uno de sus más destacados jefes guerrilleros, Douglas Bravo, criticó la posición del PCV, éste de inmediato fue expulsado del partido; y mientras Fidel Castro opinaba a favor de Bravo y en contra del partido, el PCV se proclamó autónomo de la política de Cuba, hizo esfuerzos por diferenciarse del MIR, condenó el terrorismo auspiciado por ese partido, y acordó reanudar la lucha de masas y participar en las elecciones proyectadas para 1.968 con el nombre de Unión Para Avanzar (UPA)²³.

Leoni había sostenido que el restablecimiento de la vida legal de los partidos de izquierda (del MIR y del PCV) dependía de que éstos abandonaran la violencia política; pero ante el recrudecimiento de las acciones guerrillas auspiciadas por el MIR y algunas pocas individualidades del PCV, su gobierno recurrió a una serie de medidas militares y policiales desproporcionadas y extremadamente abusivas, a través de las cuales se proyectó la liquidación definitiva de los brotes subversivos.

Y los excesos como el lanzamiento de guerrilleros capturados desde helicópteros en vuelo, las torturas salvajes e inhumanas sobre éstos y quienes fueron considerados como *sospechosos*, el registro continuo de desaparecidos (cuyos implicados estaban muertos y enterrados al momento de aparecer la denuncia) y otros actos por el estilo estaban a la orden del día²⁴; aparecieron listados de personas encarceladas, torturadas, desaparecidas y asesinadas, y ya para 1.968, cuando se aproximaba el nuevo proceso electoral, esa guerrilla evidentemente innecesaria había sido prácticamente derrotada por el ejército, estaba en una desbandada casi total, y su liderazgo comenzaba a considerar la posibilidad de reiniciar la lucha política legal²⁵, de recuperar todos los espacios perdidos por sus errores políticos.

La forma de la evolución del modelo democrático representativo, el marco jurídico inserto en la Constitución Nacional (abiertamente presidencialista), y la dinámica política pugnaz derivada de la lucha entre las opciones de poder que permitió el afianzamiento del modelo político (para cuya consolidación se aplicaron los aspectos implícitos básicos de la filosofía pactista), provocaron el forjamiento de lo que denominaremos –de igual modo que fue definido en el periodo gomecista– *las formas de puntofijismo*, que no son otras que el

²³ - *Idem*, pp. 276-278 (no podían participar como PCV, por la ilegalización que mantenía vigencia).

²⁴ - Cf. Tarre Murzi, Alfredo, *Los Adecos en el Poder...* p. 266.

²⁵ - Cf. Machillanda Pinto, Jose, *Poder Político y Poder Militar...* p.100.

puntofijismo como forma personalista y autocrática de gobierno, basado en las decisiones muchas veces individualistas del presidente de turno, y en el uso muchas veces abusivo de la institución militar como garante de la autoridad del gobierno respectivo, y *el puntofijismo como estructura de poder*, basado en la necesidad de las élites constitutivas de la filosofía pactista de mantener el modelo político como condición para obtener beneficios, y en la influencia muchas veces perversa ejercida sobre las cúpulas castrenses (partes integrantes del puntofijismo) y sobre el estamento armado, que de nuevo se había constituido como el soporte fundamental del poder político, aunque con una hegemonía estrictamente castrense.

En ese contexto el proceso electoral de 1.968 fue ganado ahora por COPEI, y Rafael Caldera, el nuevo presidente, casi de inmediato optó por crear un Comité de Pacificación, para que actuara como agente mediador entre el gobierno y la guerrilla; y la iglesia católica, por los valores propios de esa institución, también medió en favor de esa política. Esto le abriría el necesario espacio a la paz social y a la estabilidad política, a la adecuación de los instrumentos jurídicos prohibitivos para con los partidos de izquierda, y a la eventual y ulterior participación democrática izquierdista en el esquema del ya consolidado modelo político democrático representativo.

Sin embargo, existió una abierta oposición a la política de pacificación por parte de casi todos los demás representantes de los diferentes sectores sociales organizados del país (el puntofijismo como estructura de poder), quienes integraban las cúpulas constitutivas, artífices y beneficiarias de la filosofía pactista, y quienes mayoritariamente consideraban más eficaz la aniquilación total y definitiva de la guerrilla, que la eventual inserción de sus miembros al sistema *democrático*, pues en la proyección y en la construcción del modelo político *-necesaria* e inicialmente- esas élites habían segregado al sector comunista, y en la consolidación del modelo *-innecesaria* y posteriormente-, a través de una acción militar y policial desproporcionada, esas élites estaban masacrando a sus facciones revolucionarias.

Pero a pesar de la oposición de buena parte del puntofijismo como estructura de poder (debido a que carecía del apoyo de la iglesia católica y del partido de gobierno), en el marco de la política de pacificación el presidente Caldera decretó la devolución del nombre y de la legalidad del PCV, cuyos integrantes mayoritariamente habían abandonado la vía de la lucha armada y se habían agrupado en el efímero partido UPA, mientras que en el MIR se realizaba la crítica interna de dos planteamientos disímiles: la de la jefatura guerrillera

dispuesta a mantener la lucha, y la de los partidarios del repliegue como paso previo para acceder a la legalidad.

Esta última posición en términos generales se impuso ante el estímulo recibido por las acciones gubernamentales: el jefe de las FALN que había sido detenido al final del gobierno de Betancourt se acogió a la política de pacificación y fue indultado, el gobierno decretó la liberación de muchos presos políticos y hubo otros muchos sobreseimientos por orden presidencial²⁶. Y tales actitudes estimularon mayoritariamente a los guerrilleros a acogerse a la política de pacificación casi de inmediato, y a que se unieran a los partidos de izquierda que estaban en proceso de formación o que retornaban a la legalidad.

En ese contexto, en 1.970 el PCV sufrió una división que le dio origen a un nuevo partido de izquierda, que fue legalizado como Movimiento Al Socialismo (MAS): en 1.973 el gobierno anunció la suspensión de la inhabilitación política del MIR, cuyos integrantes mayoritariamente se acogieron a la política pacificaron para abrazar la vida política legal: en época análoga también surgió un movimiento político que se inició con la penetración de algunos espacios sindicales, y que evolucionó en el partido Causa Radical (Causa R): y a partir de la puesta en marcha de la política de pacificación no hubo prohibición alguna al ingreso de los partidos de izquierda al modelo político, siempre que actuaran bajo acatando los criterios democráticos y apegados a la legalidad.

Y con todo ello podía afirmarse que en el país se iniciaba un período de paz política, aunque todavía permanecieran pequeños focos guerrilleros enquistados en diferentes zonas rurales, pues sus acciones no representaron en realidad una amenaza considerable para el modelo político, aunque protagonizaron algunos enfrentamientos con el ejército que no fueron más rezagos menores de la guerrilla innecesaria: podía afirmarse que ese modelo le había brindado la oportunidad a dos partidos (AD y COPEI) para que se alternaran en el poder y perfilaran un cierto y relativo bipartidismo; y también podía afirmarse -con la suma de todo ello- que el modelo político democrático representativo estaba definitivamente consolidado, debido a que había logrado progresivamente la integración de sus antiguos enemigos (la participación desde diferentes perspectivas de las opciones de poder político militarista y revolucionaria o socialista), independientemente de que ello no significara que el puntolijismo como estructura de poder y que las élites constitutivas y beneficiarias de la

²⁶ - Cf. Velasquez, Ramon Jose, **Venezuela Moderna...** p. 305.

filosofía pactista en realidad dejaran de considerarlos como tales, y mucho menos que la tan necesaria paz política se traduciría en verdaderos progresos democráticos para el país.

3.4.- LA DEGENERACIÓN Y EL AGOTAMIENTO DEL MODELO POLÍTICO ANTE LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL Y PARTIDISTA.

Es indudable que a pesar de las exclusiones implícitas y explícitas de la filosofía pactista, en los tres primeros gobiernos del modelo democrático representativo, los partidos tuvieron el mérito incuestionable de incorporar a los asuntos del Estado a los sectores emergentes (políticos, empresariales y sindicales) que habían tenido dramáticas pugnas en los gobiernos de López Contreras y de Medina Angarita, o que habían sido reprimidos o sufrido altibajos en la dictadura de Pérez Jiménez: que el Estado se tornó permeable a los reclamos y a las exigencias reivindicativas populares y sectoriales; que la clase media y los sectores obrero y campesino a través de los gremios profesionales, de los sindicatos y de las ligas campesinas encontraron en los partidos políticos el canal expedito para llegar hasta las jerarquías estatales; y que ningún sector social obtuvo sus reivindicaciones sin el concurso partidista que las interpretara o que las encausara, con lo cual la figura del partido político se consolidó en las funciones intermediarias entre la sociedad y en Estado²⁷, cumpliendo paralelamente con los aspectos esenciales del puntofijismo.

Y también los beneficios principales de la filosofía pactista o del puntofijismo habían recaído sobre los partidos políticos –más concretamente sobre AD y COPEI-, que por su condición de actores claves en el modelo político tuvieron como tarea la distribución de los recursos económicos del Estado, con lo que paralelamente a la consolidación del modelo obtuvieron importantes y significativas adhesiones. Los partidos se constituyeron como los *entes encargados* de otorgar créditos, becas, permisos, empleos, exenciones, etc., y lograron construir y mantener inmensas redes clientelares en los sectores populares, las cuales permitieron a su vez que sobre ellas se mantuviera y se fortaleciera un control que diluía toda posibilidad de conflicto²⁸. La adhesión a los partidos posibilitó la integración de los distintos sectores sociales al modelo político democrático representativo, pues esos

²⁷ - Cf. Rangel, Domingo Alberto, y Duno, Pedro, *La Pipa Rota...* pp. 134-135.

²⁸ - Cf. Giacalone, Rita y Hanes, Rexene, *Las Fuerzas Armadas en el Sistema Político...* p. 253.

sectores recibían un gran estímulo por el reparto de dádivas derivadas de los recursos petroleros que estaban en poder del Estado, al cual accedían a través de los partidos.

En los gobiernos de Betancourt, Leoni y Caldera se registró una incuestionable simbiosis entre los partidos y el resto de las élites artífices del modelo político basado en la filosofía pactista: los sindicatos y los sectores populares fueron penetrados casi totalmente por los partidos políticos (y el modelo gozó de una amplia base de sustentación popular), se subsanaron muchas deficiencias de participación política heredadas de la dictadura depuesta, los gobiernos aplicaron los elementos básicos del puntofijismo y negociaron sin problemas con el resto de las élites afiliadas, todos los acuerdos funcionaron en forma aceptable proyectando el mantenimiento del modelo político por los resultados arrojados, la institución militar se integró al modelo y dejó de competir por el poder político, y la izquierda insurgente ponía fin a las acciones violentas y reiniciaba la lucha política legal.

3.4.A.- LA CONDUCCIÓN POLÍTICA GUBERNAMENTAL Y PARTIDISTA Y LA MONOPOLIZACIÓN DE LO POLÍTICO.

A pesar de las situaciones positivas y de los fenómenos de integración al modelo político, en éste no estuvo ausente el germen de una degeneración que se manifestó de distintas formas y se evidenció con su mismo desarrollo, evolución y funcionamiento: el estímulo generado por las dádivas derivadas de la renta petrolera proyectó en el colectivo social nacional la orientación de sus intereses casi exclusivamente hacia lo económico, la omnipresencia de los partidos políticos en todas las rendijas de la estructura social adquirió características totalitarias (prácticamente nada relacionado con lo político estuvo exento de la mediación partidista), y con ello se implantó un modelo político en el que vivía la semilla del despotismo o de la castración política de las mayorías²⁹.

La construcción del modelo político se había basado en la aplicación de la filosofía pactista —como ya señalamos—, y con ella se provocó el renacimiento y la reinstalación de una nueva *forma personalista y autocrática de gobierno*, a cargo del presidente de turno, y de una nueva *estructura de poder*, a cargo del liderazgo en funciones de gobierno. Y tanto la forma de gobierno como la estructura de poder se proyectaron en el tiempo, impulsando

²⁹ - Cf. Arvelo Ramos, Alberto. **En Defensa de los Insurrectos**. Editorial Venezolana, Mérida (Venezuela). 1992, p. 87.

el doble fin de la filosofía pactista y los objetivos básicos y fundamentales del modelo, a través del ataque preventivo y muchas veces injustificado hacia sus *enemigos tradicionales* (tanto a la *amenaza comunista*, representada en los sectores izquierdistas aunque estuvieran integrados, como a la *amenaza dictatorial*, cuyo arquetipo ha vivido en la figura militar), y mediante la negación del concurso político de los sectores no afiliados al partidismo (lo cual constituía el inicio de la monopolización total de lo político por parte de los partidos).

Por un lado e inicialmente, los partidos y los gobiernos aplicaron la filosofía pactista y fortalecieron al modelo reduciendo las posibilidades de éxito de las opciones no afiliadas (la militarista, que por sus redefiniciones pasó a ser aliada, y la revolucionaria o socialista, que fue reducida y se insertó al modelo cuando no constituía una amenaza real); pero por otro lado y consecuentemente, los partidos y los gobiernos generaron situaciones que se correspondieron cada vez menos con los preceptos democráticos, al seguir considerando como *enemigos tradicionales* a las antiguas opciones de poder, y al trasladar ese conflicto a la población a través de una represión injustificada ejecutada por la institución militar hacia los sectores populares, cuando las masas ajenas al partidismo realizaron alguna protesta o demandaron alguna reivindicación, siendo consideradas de inmediato como tuteladas por la antigua opción revolucionaria o socialista, y alimentando en ellas la animadversión hacia la institución armada (de la que había surgido la antigua opción militarista).

Y a pesar de que en el país hubo elecciones periódicas y libertad de expresión y de debates, los partidos y los gobiernos desnaturalizaron la esencia de la práctica democrática con la proyección de la filosofía pactista, pues suscribieron y mantuvieron acuerdos sólo favorables a ellos –y a las otras élites artífices del puntofijismo-, eliminando prácticamente todo tipo de oposición política, pues a las acciones y a las omisiones –ambas productos de acuerdos- partidistas y gubernamentales se unía la carencia y la negación de alternativas diferentes de poder político, con lo cual se transformaba a los elementos y a los sectores sociales no militantes de partidos (masas apartidizadas) en meros cuerpos despolitizados.

Las características de nuestros partidos clientelistas, populistas, intervencionistas y hasta totalizantes de los que surgieron los gobiernos, derivaron en el abuso de las ventajas de poder adquiridas, y de ellas nacieron los problemas políticos que comenzaron a emerger, pues ese carácter clientelista, populista, intervencionista y hasta totalizante se distancia de las concepciones democráticas y se acerca a los conceptos de corrupción y degradación. Y

los gobiernos que desde 1.958 auspiciaron a los partidos como canales casi exclusivos de expresión política (salvo en las acciones violentas de las opciones de poder insurgentes), no percibieron que la proyección de tal situación les impediría realizar una necesaria crítica inmanente, la cual los debía percatar de que las crecientes exigencias de una sociedad cada vez más compleja podrían desbordar las capacidades de sus ductos de participación (los partidos), y que tales canales de comunicación serían cada vez más inoperantes. Y para complementar la situación, la acción partidista con el amparo gubernamental apuntó hacia la monopolización de lo político, sin tomar en consideración que el ejercicio monopólico de la expresión política es la característica que define a todo autoritarismo³⁰.

La consolidación del modelo político se basó en un pacto de élites que generó, *desde arriba*, un consenso cualitativo que a su vez activó, *desde abajo*, otros consensos cuantitativos de masas estimulados por un modelo incorporativo y populista sustentado en la renta petrolera³¹. Y tal renta proyectó el funcionamiento del modelo, pues a través de ella se pudieron satisfacer las necesidades materiales básicas de la población y se pudo asegurar el mantenimiento de la paz social; pero ni en los gobiernos ni en los partidos se contempló lo que se refería a la ideología, mientras que el esfuerzo en negociar dádivas por adhesiones hacía que las mismas no apuntaran hacia lo ideológico -que se desdibujó- sino hacia la obtención de recursos y beneficios, lo cual se tradujo en una compra inicial de la adhesión política, y en una monopolización consecuente de lo político por parte del partido, cuestiones éstas que lógicamente degeneraron en la corrupción en todos los ámbitos de la sociedad.

Y después que emergieron las nuevas realidades económicas derivadas del aumento significativo de la renta petrolera, los partidos y los gobiernos dejaron de preocuparse por incorporar nuevos elementos o sectores a la participación política, y fueron abandonando progresivamente a sus clientelas tradicionales, a pesar de todas las complejidades que venía adquiriendo la sociedad, carente de alternativas políticas distintas, que sufría el secuestro de la participación política que estuviese ajena al partidismo, y donde progresivamente quedó al descubierto el conjunto de problemas políticos, económicos y sociales, ante los cuales ni los gobiernos ni los partidos estaban en condiciones de proporcionar alguna solución, por

³⁰ - Idem, p. 87

³¹ - Cf. Romero, Anibal, *América Latina: Militares, Integración...*, pp. 124-125.

estar habituados al usufructo del poder y a una desacertada práctica monopolizadora de la expresión política.

3.4.B.- LA CONDUCCIÓN ECONÓMICA Y LA CULTURA DE LA CORRUPCIÓN.

Al ocurrir el proceso electoral de 1.973, ganado por Carlos Andrés Pérez de AD, la realidad política nacional era distinta a la vivida en los primeros tres gobiernos del modelo democrático: el país estaba pacificado totalmente y no había amenaza abierta o encubierta en contra de un modelo que podía corregir sus errores y excesos. los recursos petroleros se perfilaron como la base para adelantar distintos planes de desarrollo económico autónomo, y se podían incorporar efectivamente diferentes sectores sociales a los objetivos estatales. Pero el interés colectivo se había centrado en la obtención de beneficios económicos, y más aún después que el Estado dispuso de gigantescos ingresos derivados de la renta petrolera, aunque su llegada no hubiese sido producto del éxito económico del modelo político, sino de hechos fortuitos relacionados con el contexto internacional.

A fines de 1.973 se produjo un conflicto bélico entre Israel y los países árabes (conocido como la Guerra del Yom Kippur), que unido a la disposición y a la voluntad de las más importantes compañías petroleras del mundo, originó un alza súbita y considerable de los precios del petróleo convirtiendo a Venezuela en el más seguro proveedor petrolero para las potencias industrializadas. El resultado inmediato fue claramente visible: en 1.974 Venezuela dispuso de las mayores reservas internacionales de América Latina, y llegó a ser prestamista del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial por montos similares a la totalidad de su deuda externa; en 1.975 las reservas internacionales del país fueron superiores a las de todos los países latinoamericanos no petroleros juntos, fueron nacionalizadas las industrias del petróleo y del hierro y el Estado asumió el control de la mayor parte de los medios de producción nacionales, el gobierno se preocupó y se dedicó a la expansión de todas nuestras industrias básicas, y nuestro futuro económico comenzó a depender de la habilidad administrativa de nuestros gobernantes³².

Pero en forma paralela se aumentó exageradamente la burocracia, el gasto público, las importaciones y el consumo suntuario, se crearon grandes masas de empleos artificiales

³² - Cf. Toro Ardi, Jose, **Venezuela 55 Años de Política Económica. 1.936-1.991. Una Utopía Keynesiana** (segunda edición). Editorial Pañazo, Caracas, 1.992, p. 87.

e improductivos que representaron una gran carga económica para el Estado. Venezuela se convirtió en el país del mundo que concedió más y mayores ayudas internacionales³³, y se aplicó una serie de políticas subsidiarias, populistas y de gratuidad de servicios, las cuales estimularon a las clases marginales de los países vecinos a venir a Venezuela y competir por esos recursos gratuitos, que se fueron haciendo cada vez más escasos ante el aumento de su demanda³⁴, produciendo el crecimiento de una marginalidad que pronto formó parte integrante de las masas apartidizadas sin espacio para la participación política, aunque en la mayoría de la población no se percibió en su justa dimensión la problemática futura que tal situación acarrearía, pues ante la ausencia de la acción violenta de los antiguos enemigos del modelo, el interés colectivo nacional se centró casi exclusivamente en la obtención de beneficios económicos, dejando a lo político relegado a un segundo plano.

Y a pesar de que la bonanza petrolera duró poco el derroche continuó: en 1.977 las exportaciones petroleras se estancaron, el déficit fiscal fue financiado mediante gigantescos endeudamientos externos a corto plazo, el país se endeudó en forma acelerada y exagerada, y aunque el poder económico estatal se intensificó por el gran endeudamiento derivado del aval del país (petrolero y proveedor seguro), quedó plasmada nuestra debilidad y nuestra dependencia económica y social del factor petróleo, unidas a un ostentoso modo de vida de una sociedad que prácticamente comenzaba a subastar su adhesión política.

El Estado venezolano estaba viviendo un quinquenio de extravagancias que fueron el ejemplo seguido por la población: se evidenció el enorme deterioro de los valores éticos y morales del país, la corrupción administrativa alcanzó distintos segmentos en todos los ámbitos de la sociedad, y el aumento exagerado e injustificado del endeudamiento externo comenzó a amenazar el futuro del país, mientras que la abundancia económica (bien fuese por la bonanza petrolera o por el endeudamiento exagerado) muchas veces fue utilizado para premiar algunos sectores o individualidades partidarias al gobierno, o también para castigar a muchos de sus adversarios, quienes se atrevieron a denunciar las corruptelas derivadas de la desastrosa conducción económica, o quienes alertaron sobre los problemas que de tal situación se generarían.

³³ - Ibidem.

³⁴ - Cf. Gómez, Emeterio, **La Economía Venezolana y La Cultura de Izquierda**, CEDICE, Caracas, 1.987, pp. 9 y 10.

Y en tan degradado escenario muchos dirigentes gubernamentales y partidistas se comenzaron a ocupar casi exclusivamente en perpetuar su poder económico, construyendo lo que ciertamente podría denominarse como la *cultura de la corrupción*, mediante la cual, por una parte, surgieron y se enriquecieron muchos *políticos profesionales* en todos los estratos de la sociedad, y por otra parte, se provocó y se estimuló un crecimiento progresivo y sostenido de las masas apartidizadas, las cuales en la misma medida que crecían se iban apartando -o la misma dinámica política las segregaba- de una participación política real y efectiva, mientras que paralelamente muchos de los altos funcionarios gubernamentales y partidistas hacían negocios que los convertían súbitamente en magnates, a la sombra del tráfico de influencias³⁵.

Esta situación no varió mucho con el nuevo gobierno surgido de las elecciones de 1.978, ganadas por Luis Herrera Campins de COPEI, pues si bien al inicio de esa gestión se intentó la corrección de los excesos de gobierno anterior (que entregó el país con una deuda externa diez veces mayor a la que recibió), su *esfuerzo* duró muy poco tiempo ante el nuevo auge de los precios del petróleo derivado de nuevo del contexto internacional: en 1.980 se instaló en Irán un gobierno teocrático que puso en peligro el suministro petrolero para los países industrializados, y como Venezuela seguía siendo un seguro proveedor de petróleo, el gobierno volvió a estimular el excesivo gasto público y el endeudamiento externo, puesto que los recursos petroleros ordinarios ya resultaban insuficientes para poder satisfacer las extravagancias en algunos sectores sociales; por ello se recurrió de nuevo al expediente de endeudar al país en forma injustificada, independientemente de que tal situación lo llegara a colocar en serios problemas económicos por primera vez desde 1.930, cuando Gómez pagó nuestra deuda externa en su totalidad³⁶.

El gobierno negoció con la banca extranjera el pago de la deuda contraída a corto plazo en la gestión anterior, dada su imposibilidad de cumplir con las obligaciones que se vencían en 1.983; y ese año, en una fecha tristemente conocida como *el viernes negro*, se devaluó nuestra moneda y se implantó un control de cambios que fue asumido por el creado *Regimen de Cambios Diferenciales* (RECADI), que pronto se transformó en una de las más grandes y escandalosas fuentes de corrupción que haya conocido el país. Simbólicamente *el*

³⁵ - Cf. Rangel, Domingo Alberto, y Duno, Pedro, *La Pipa Rota...* p. 74.

³⁶ - Cf. Toro Hardy, José, *Venezuela 55 Años de Política Económica...* p.99.

viernes negro marcó el inicio de la transición entre el país ostentoso (llamado por muchos *la Venezuela Saudita*) y los períodos de estancamiento que evidenciaron la incuestionable presencia de signos de agotamiento en el modelo político, los cuales venían desde atrás³⁷.

En 1.984 finalizó el gobierno de Luis Herrera y se inició el de Jaime Lusinchi de AD, en cuyo triunfo influyó la insatisfacción generada en la población por el deterioro económico creciente, por los distintos desequilibrios sociales y políticos, y por la pérdida de credibilidad en el colectivo ante la corrupción generalizada del sector público. Ya eran evidentes los signos de agotamiento en el modelo político, pues sus actores claves (los partidos), las élites constitutivas del puntofijismo, los integrantes de la cultura de la corrupción y los políticos profesionales -que venían migrando de un partido a otro desde diferentes estratos sociales sin argumentos ideológicos y en busca de beneficios-, casi exclusivamente se ocupaban de sí mismos sin considerar las necesidades de las masas, independientemente de que estuviesen afiliadas o no a los actores claves del modelo (los partidos), pues las antiguas redes clientelares ya habían cumplido sus fines en el pasado.

Todo ello plasmó inequívocamente que a pesar de que en sentido general todavía se mantenía en el colectivo la adhesión hacia el modelo político –entendida como adhesión a la democracia-, era evidente que éste ya mostrara incuestionables resquebrajamientos en su base de sustentación (pues la adhesión política ya no podía ser ni era comprada), cuestión que lógicamente empeoró por las medidas de austeridad económica anunciadas y adoptadas por el gobierno de Lusinchi, que se tradujeron en inmensos sacrificios para la población ante la problemática que se generó por el gigantesco endeudamiento externo, el cual le suprimía o le negaba al país las posibilidades de entrada de recursos económicos externos (a la acción recurrente y expedita a la que ya estaban acostumbrados tanto los gobiernos como la misma sociedad), dada la indisposición de la banca extranjera de celebrar convenio alguno con Venezuela³⁸.

Sin embargo, los grandes sacrificios de la población, o el *esfuerzo de corrección* del gobierno –injustificado pero esfuerzo al fin- sólo duró hasta 1.985, ante los irresponsables cálculos derivados del escenario internacional: en el gobierno se pensó que la prolongación de una situación bélica en el Medio Oriente (Guerra entre Irak e Irán) pondría en peligro el

³⁷ - Cf. Romero, Anibal. **América Latina: Militares. Integración...** p. 131.

³⁸ - Cf. Toro Hardy, Jose. **Venezuela 55 Años...** p. 119.

suministro petrolero a los países industrializados, que Venezuela volvería a perfilarse como alternativa segura de abastecimiento, y de inmediato se *reactivó la economía*, se sobrestimó la entrada de ingresos al país y se pudo lograr un nuevo acuerdo con la banca internacional, aunque en realidad el precio del petróleo entraba en declive y se continuaba endeudando al país irresponsablemente, pues se había calculado sobre escenarios hipotéticos, en espera de que nuestra problemática económica fuese aliviada de nuevo por alguna situación foránea fortuita; y como lógicamente nuestros ingresos disminuyeron, se aumentó la producción petrolera para también poder aumentar aún más el gasto público³⁹, poniendo en peligro la seguridad y los intereses nacionales, y evidenciando la sumatoria de errores en la conducción económica de nuestros gobernantes.

3.4.C.- LA DEGENERACIÓN DE LOS ENTES DE REPRESENTACIÓN Y EL AGOTAMIENTO DEL MODELO POLÍTICO.

A pesar de la errada conducción de las políticas económicas en los gobiernos de Pérez, Herrera y Lusinchi, esta no representó el principal problema del país, sino la cultura de la corrupción que en estos tres gobiernos se engendró y se alimentó, y cuyos niveles escandalosos provocaron un deterioro de proporciones todavía mucho más graves que las limitadas al ámbito estrictamente económico, pues llegaron a trascender el contorno ético y moral del colectivo nacional, debido a que el enriquecimiento ilícito llegó a ser considerado como *aceptable*. En los gobiernos de Pérez, de Herrera y de Lusinchi se logró la *hazaña* de incorporar la corrupción administrativa como parte estructural del funcionamiento del modelo; y si alguna circunstancia pudo haber descubierto sus grandes magnitudes, las élites constitutivas de la filosofía pactista o el puntofijismo como estructura de poder, según el caso, celebraron *algún acuerdo* que permitió procesar el conflicto sin romper las reglas de juego del modelo, lesionando lo menos posible la *legitimidad* de sus conductas.

Todas estas situaciones generaron desequilibrios inmensos, pues durante esos tres gobiernos las clases económicas dominantes, fortalecidas y amparadas por su condición de elite, habían venido obstruyendo progresivamente los canales de comunicación entre las clases populares y el Estado, el cual por su parte, en las etapas de prosperidad económica, se había venido cerrando a los reclamos y demandas populares mientras se abría a las más

³⁹ - Idem. pp. 122-125.

encumbradas esferas mercantiles. Y paralelamente los sindicatos, los gremios profesionales y las ligas campesinas se habían convertido en meros reductos burocráticos en los que se registraba la deserción continua de las masas, que también –como complemento del cuadro crítico- fáctica y progresivamente se venían separando de los partidos políticos, que habían perdido desde hacía tiempo su característica inicial de canal de comunicación.

Durante esos tres gobiernos en los *entes de representación popular* –más que todo en los partidos y en los sindicatos-, las pequeñas camarillas burocráticas comenzaron y mantuvieron la aplicación de una muy particular *filosofía pactista*: negociaban, acordaban y decidían apropiándose de la soberanía de sus *representados*; y aunque seguían invocando a las masas, esa referencia vivía sólo en el discurso pero no en la realidad formal, pues tales masas habían perdido desde hacía tiempo sus capacidades de influir y de participar en el modelo político, mientras que paralelamente el liderazgo partidista sobornaba a las cúpulas sindicales para evitar el resquebrajamiento del orden⁴⁰, a través de una dinámica política perversa en la cual el disenso popular ya no era una condición suficiente para demoler un modelo político degenerado, pues -en atención a sus intereses- desde el punto de vista de las élites beneficiarias del puntofijismo éste aún no se había debilitado significativamente.

Y todo configuró un contradictorio y peculiar escenario político en el cual ahora el *consenso cualitativo desde arriba* -que lógicamente seguía existiendo- ya no era capaz de poder activar los *otros consensos cuantitativos desde abajo* –que estaban deteriorados por el mismo funcionamiento del modelo-, debido a que -independientemente de que se pudiera o no- el modelo político ya no satisfacía las necesidades materiales básicas de la mayoría de la población, y ello ponía en peligro el mantenimiento de la paz social, cuestiones éstas que habían sido los elementos básicos para lograr la consolidación del modelo político.

Pero el problema iba aún más allá del hecho cierto de que el conglomerado social recibiera menores dádivas en la medida que disminuyeran los ingresos petroleros: estaba en el hecho no menos cierto de que las élites corruptas (políticas, empresariales y sindicales), los integrantes de la cultura de la corrupción y los políticos profesionales, amparados todos por los gobiernos y los partidos, se apropiaran de la mayor parte de los recursos del Estado (derivados de los ingresos petroleros o de los endeudamientos injustificados), que esa situación incidiera en el crecimiento de la pobreza y de la marginalidad, y que todo ello

⁴⁰ - Cf. Rangel, Domingo Alberto, y Duno, Pedro, *La Pipa Rota...* p. 137- 138.

unido redundara en una importante disminución de los niveles de vida del colectivo, el cual experimentaba y observaba las degradaciones política y moral de la sociedad en la que habitaba: en la desaparición de los valores éticos nacionales, unida al crecimiento sostenido de masas sin el poder real de la participación política que los partidos habían secuestrado.

Y el problema también estaba presente en el evidente divorcio entre las ofertas del Estado y de los partidos, y las necesidades políticas y materiales de la mayor parte de la población, pues sólo los reducidos segmentos integrantes de las élites afiliadas a la filosofía pactista obtenían beneficios -en muchos casos a través de la corrupción y del tráfico de influencias-, mientras que las mayorías nacionales sin opciones distintas de poder político observaban indignadas las degeneraciones gubernamentales, la corrupción institucional y todas las inmoralidades amparadas por los gobiernos, los partidos y los sindicatos: por los entes de representación popular y máximos exponentes de la democracia representativa.

Todo ello evidenció la presencia incuestionable de un ambiente crítico, de muchas situaciones efervescentes en las cuales subyacían múltiples conflictos, de la carencia de recursos económicos o de la indisposición del Estado para enfrentarlos, del debilitamiento descomunal en los mecanismos de control ejercidos anteriormente por los partidos sobre los sectores populares (donde habían construido sus antiguas redes clientelares), y del gran y justificado aumento en la demanda de medidas distributivas que contrarrestaran el deterioro incuestionable del nivel de vida de la población. Y todo ello también puso en evidencia el descoyuntamiento de la política, de la economía y de la moral públicas, unidas al aumento de la marginalidad, del escepticismo y de la insatisfacción del conglomerado social en torno al funcionamiento del modelo político, ante el excesivo e injustificado endeudamiento del Estado, la poca o nula disposición de la población para defender la labor gubernamental y partidista y, en resumen, ante el fracaso del modelo político del cual los partidos habían sido sus actores claves.

4.- LA QUIEBRA DE LA FILOSOFÍA PACTISTA Y DEL MODELO POLÍTICO Y LA RELACIÓN EJÉRCITO-ESTADO INCONCLUSA EN LA SOCIEDAD CONFLICTIVA ACTUAL.

4.1.- LA RUPTURA DE LA SOCIEDAD CIVIL CON EL MODELO POLÍTICO Y LA CRISIS DEL MODELO Y DE SUS ÉLITES CONSTITUTIVAS.

Las tareas esenciales para abordar la resolución de los problemas derivados de la degeneración del modelo político democrático representativo eran ciclópeas, y el sólo hecho de que el liderazgo político pudiera soslayar semejantes responsabilidades no traería una consecuencia diferente a la quiebra definitiva de ese mismo modelo, la cual a su vez, lógicamente, debería traducirse en una ruptura abrupta con el orden logrado hasta entonces. La prevención, dilación o aceleración de esa hipotética ruptura, consecuentemente debería concordar o estar muy relacionada con el tipo de medidas que ineluctablemente se debían adoptar, con sus efectos y su forma de implementación, con la interpretación que de ellas tuviera el conglomerado social, y con su efectividad real en una situación crítica desde los puntos de vista político, económico, social y ético, entre otros.

Era imperioso introducir fórmulas políticas, sociales y económicas de toda índole, que coadyuvaran al relanzamiento del modelo político que ya daba inequívocas muestras de agotamiento, pues a pesar de que aún no se hubiese presentado ningún acontecimiento que pusiera en evidencia las gigantescas magnitudes de las problemáticas política, económica, social y ética, evidentemente en una situación semejante no podía garantizarse que la paz social se mantuviera, pues aunque había sido duradera se tornaba cada vez más precaria.

Y tal precariedad se había forjado progresivamente desde del gobierno de Carlos Andrés Pérez, por el incremento exagerado de la deuda externa, que colocó nuestro futuro en situaciones inciertas: por la generación y el crecimiento desmedido de los dispendios, la corrupción administrativa y la impunidad, que rebasaron los límites de la tolerancia; por los desequilibrios políticos, y éticos amparados por gobiernos, partidos, sindicatos y otros entes de representación popular; por el aumento de la pobreza, la marginalidad y el escepticismo; y por la generación de insatisfacciones inmensas en las grandes mayorías nacionales, a las cuales la dinámica del modelo había segregado de una participación política real o efectiva, fenómeno muy inapropiado en momentos en los que los medios ofrecidos por los antiguos

actores claves del modelo (los partidos) para estimular o impulsar el concurso político resultaban exiguos y engañosos, pues desde hacía tiempo tales *actores* habían generado y potenciado el incremento de las masas apartidizadas, mientras que paralelamente las opciones tradicionales de poder que inicialmente se opusieron al modelo se integraban a él, y parecían ausentes las formas alternas para demoler el orden impuesto.

Era necesaria la implantación de un programa de reformas que apoyado en los resultados arrojados por el modelo –independientemente que estuviese agotado–, iniciara la escalada hacia un nuevo escenario político posible e imprescindible¹, lo cual -necesaria y lógicamente- debía traducirse en la abrogación o al menos en la disminución del usufructo tradicional del puntofijismo como estructura de poder (de las élites artífices, constitutivas y beneficiarias de la filosofía pactista), en el ataque a la cultura de la corrupción (presente en todos los entes de representación y en la misma estructura de poder del Estado) y en la identificación y segregación de los políticos profesionales (parte integrante de la cultura de la corrupción y de la estructura de poder del Estado, venida de distintos estratos sociales y exponente de las atrofas y degeneraciones políticas), para poder intentar relegitimar al modelo político democrático representativo, sumido en un incuestionable ambiente crítico.

La deuda y la corrupción agobiaban a la población, y era menester ordenar las políticas económicas y minimizar los niveles de corrupción; en la dinámica política de los tres últimos gobiernos los entes de representación popular habían perdido el control sobre las antiguas redes clientelares diseñadas en los inicios del modelo; se hacía urgente dar un nuevo aliento al modelo, crear nuevos y efectivos vínculos entre su dirigencia y el colectivo (entre representantes y representados) ante la clara e incuestionable presencia de una crisis de representatividad que podía desembocar en la crisis de legitimidad del modelo político como un todo; y era imprescindible introducir los más ajustados y adecuados correctivos políticos, y contar para ello con el apoyo del conglomerado social: llegar a una verdadera redefinición política en la que participara la mayoría de la colectividad.

- Cf. Marta Sosa, Joaquín, **Patios Cerrados / Puertas Abiertas**, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 1.994, p. 11.

4.1.A.- LA QUIEBRA DE LAS EXPECTATIVAS POPULARES, LA VENEZUELA CONFLICTIVA ACTUAL Y EL COMPORTAMIENTO ESTATAL.

Las responsabilidades inherentes al conjunto de decisiones políticas, económicas y sociales (que lógicamente debían abordarse para intentar corregir el cuadro de situaciones críticas plasmadas en el modelo político democrático representativo) le correspondieron a Carlos Andrés Pérez, quien asumió el poder por segunda vez en 1.989, y en cuya primera administración y en el ambiente de paz política característico de entonces, se originaron y potenciaron las degeneraciones registradas progresivamente en el modelo, las cuales se acrecentaron aún más en los subsiguientes gobiernos de Herrera y de Lusinchí, proyectando la incuestionable crisis política que sufrió el país en su segundo gobierno (paradójicamente le correspondió a Pérez *corregir* el conjunto de situaciones políticas, económicas y sociales degradantes que en su primer gobierno se habían generado, o de las cuales probadamente él era el principal responsable).

En la primera gestión de Pérez se logró que el interés colectivo nacional se centrara más en lo económico que en lo político –totalmente desdibujado en su segundo gobierno-, y se inició un dispendio productor de una suerte de embriaguez colectiva, que impidió la asimilación de la súbita bonanza económica como producto de una situación fortuita externa; y la imitación de tal comportamiento en las administraciones sucesivas de Herrera y de Lisinchí, hizo que se registrara el desgaste progresivo y la posterior agonía del modelo político, pues las inmoralidades y los dispendios surgidos en la primera gestión de Pérez (que no se abandonaron), se constituían ahora como los principales elementos forjadores de un dramático y emergente escenario político, muy distinto al de su primera administración.

En la victoria electoral de Pérez habían influido mucho las expectativas engendradas en amplios sectores sociales (ante la ansiada y falsa posibilidad de reedición de la bonanza económica de su primer gobierno), y las promesas que éste mismo había hecho al respecto, a pesar de conocer nuestra delicada realidad económica, y la imposibilidad de que el Estado pudiera hacer frente a las crecientes demandas populares. Pérez no se percató de la urgencia en la satisfacción las crecientes necesidades y demandas populares, ni de que éstas habían adquirido características dramáticas y potencialmente conflictivas², lo cual se evidenció de

² - Cf. Sonntag, Heinz y Maingon Thais, **Venezuela: 4-F 1.992. Un Análisis Socio-político**, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1.992, p. 63.

manera repentina a partir del 27 de febrero de 1.989 (antes de que Pérez cumpliera un mes en el ejercicio del poder político). a través de la mayor sublevación popular de nuestra historia democrática, en la que la pasividad de un clientelismo ya inoperante comenzó a abrirle paso a la organización y a las luchas populares, y la antigua paz social a cederle sus tradicionales espacios a nuevos procesos conflictivos crecientes e incesantes³.

La mayoría de la población creyó que el regreso de Pérez al poder significaba el retorno de la bonanza económica y de las extravagancias -que aparte de ser negativas eran impensables en una realidad tan distinta a la de su primera gestión-; y sorpresivamente el país conoció el plan económico de ajustes del gobierno, que aparte de constituirse como una agresión hacia las clases populares, era la negación de las expectativas forjadas en éstas durante la campaña electoral. En ese momento se inició la ruptura de las clases populares con el gobierno —o muy posiblemente con el modelo político como un todo- y emergió la Venezuela conflictiva actual, a través de los eventos registrados en febrero de 1.989, que se constituyeron como los momentos más álgidos de esa ruptura, mediante el estallido de un proceso gestado desde hacía tiempo, con la eclosión y la consecuente liberación de fuerzas sociales acumuladas y reprimidas con expectativas que nunca fueron satisfechas.

Pérez aplicó una serie de medidas económicas de ajuste (conocidas como el *paquete económico*) para solventar la cruda situación económica, aunque ello implicó un elevado costo político, aunque para su adopción debió existir un consenso mínimo en la población (que no se buscó), aunque su proyecto careció del apoyo político de los principales partidos (de AD y de COPEI, cuya visión populista tradicional les impidió ajustarse a las medidas), y aunque en tales circunstancias las acciones pertinentes no sólo debieron intentar *corregir* nuestra desastrosa situación económica (que era necesario), sino también imponer cambios de conductas en las individualidades y sectores responsables de ella (afectar al puntofijismo como estructura de poder, atacar a la cultura de la corrupción y segregar a los políticos profesionales inmersos en la misma estructura de poder del Estado). Pero ello ni siquiera se intentó, tal vez porque el mismo Pérez había iniciado esa situación en su primera gestión, o porque el ataque a la corrupción implicaría *atentar* contra personajes de su propio partido.

Con semejante omisión se impuso una terrible carga de reestructuración económica, traducida en inmensos sacrificios para una población que esperaba del gobierno de Pérez

³ - Cf. Ochoa Antich, Enrique, *Los Golpes de Febrero*, Fuentes Editores, Caracas, 1.992, p. 21.

todo lo contrario: y a sólo veinticinco días de haberse instalado éste en el gobierno (el 27 de febrero de 1.989) se iniciaron protestas y manifestaciones en diferentes ciudades, las cuales se extendieron por casi todo el territorio nacional y se intensificaron en la capital del país. Estos eventos se iniciaron por el aumento del precio del combustible (incidente en el costo del transporte público), crecieron y se diversificaron en tan dinámica forma y con tan diversas ramificaciones, que el gobierno llegó a considerarlos como amenazas reales contra la estabilidad política, y contra la paz social que desde el inicio del modelo y hasta ese momento no había registrado alteraciones significativas, salvo en los casos de la acción violenta de la antigua opción revolucionaria o socialista, ya integrada al modelo.

En realidad los eventos protestatarios no fueron más que la respuesta violenta del colectivo al llamado *paquete*, que se manifestó a través de saqueos a establecimientos comerciales, alteraciones importantes del orden y la seguridad públicas, peleas callejeras, ataques intermitentes a puestos policiales e intentos de asalto a personas y urbanizaciones de clase media-alta, con lo que daba la impresión de que la sociedad se comenzó a dividir en dos repentinamente; y si bien en sentido estricto no podía suponerse la aparición súbita de una *lucha de clases*, sí se registraba una inverosímil confrontación o una ruptura abrupta entre las clases marginales (mayoritariamente masas apartidizadas) y las clases sociales económicamente dominantes (mayoritariamente beneficiarias del puntofijismo).

Una vez iniciadas y extendidas las protestas se produjeron otros actos vandálicos con la participación y hasta la dirección de la delincuencia común y organizada, aunque en todos los casos prevalecieron los saqueos, con lo que podía inferirse que la intención inicial de sus protagonistas se dirigió más hacia la satisfacción de sus necesidades inmediatas básicas que a generar cambios políticos y sociales significativos. Por ello tales eventos no debieron ser catalogados dentro del ámbito de los fenómenos políticos, debido a que lo más evidente fue la pérdida de la armonía entre las partes constitutivas de la sociedad, con lo cual emergió y se proyectó la agudización de un novedoso proceso de desorganización social⁴, que debió ser tratado como tal.

Los eventos iniciados a partir del 27 de febrero se desarrollaron a través de acciones espontaneas, anárquicas y sin dirección o liderazgo político, pero su dinamismo llegó a rebasar la respuesta de los cuerpos policiales, y su crecimiento los hizo extensivos hasta el

⁴ - Cf. Müller Rojas, Alberto, **Relaciones Peligrosas...** pp. 28-31.

día siguiente, con lo cual se produjo la decisión estatal de decretar la suspensión de las garantías constitucionales, y un toque de queda que colocó a Caracas y a otras importantes ciudades del país bajo estricta vigilancia militar, mientras se desarrollaba la represión brutal de los desórdenes en proceso de crecimiento sostenido y con multiplicadores efectos. Pero aunque las protestas y los actos vandálicos carecieron de dirección política, evidentemente sí tuvieron un importante impacto político, pues reflejaron la ruptura masiva de la legalidad y la consecuente pérdida de legitimidad gubernamental –o probablemente del modelo-, por lo que la respuesta del gobierno -más que un carácter represivo- debió tener un contenido político, acompañado del intento de incrementar su legitimidad, y sin circunscribirse sólo al mantenimiento del orden público⁵.

Sin embargo, posiblemente por lo súbito y sorpresivo de los acontecimientos y por la falta de preparación en el modelo para enfrentar eventos de tal envergadura, la respuesta del gobierno prácticamente se limitó a la utilización de la violencia de Estado, obviando que en un sistema político apela a ella en la misma medida en que se va erosionando su legitimidad⁶. Y como la represión se dirigió básicamente hacia los sectores populares (y no todos sus habitantes participaron en los eventos), como especie de amenaza o advertencia sobre la determinación gubernamental de enfrentar contundentemente la situación⁷, en las clases desposeídas (mayoritariamente apartidizadas) se percibió que la acción estatal no sólo se dirigió hacia la defensa de la propiedad privada, sino también en contra de ellas, que habían iniciado un proceso de crecimiento sostenido precisamente en el primer gobierno de Pérez (la percepción de la mayoría de los afectados por la represión gubernamental fue que el gobierno había roto con ellos desde ese momento, aunque tal ruptura se venía operando progresivamente desde hacía tiempo).

El presidente Pérez, máximo exponente del puntofijismo como forma personalista y autocrática de gobierno, con el *lógico* apoyo del puntofijismo como estructura de poder, tomó la determinación de doblegar y aplastar la rebelión popular a través de una especie de terrorismo de Estado, centrado en el uso desmedido de la fuerza y la represión; y la toma de decisiones en el conflicto social se trasladó desde los órganos políticos hasta los mandos

⁵ - Idem., p. 31.

⁶ - Cf. Ochoa Antich, Enrique, **Los Golpes de Febrero...** p. 59.

⁷ - Cf. Sonntag, Heinz y Maingon Thais, **Venezuela: 4-F 1.992**, p. 66.

militares, produciendo un resultado atroz por el número excesivo de muertes⁸, las cuales se registraron en su mayoría después de finalizados los saqueos del 27 y 28 de febrero (cerca de un 80%), y gran parte de ellas en el interior de los hogares de las víctimas (tal vez más del 50%) que fueron allanados produciendo daños en las propiedades de sus ocupantes⁹.

La reacción *lógica* del puntofijismo como forma personalista y autocrática de gobierno y como estructura de poder, por otra parte y entre otras cosas, fue de relacionar de inmediato los eventos con planes marxista-leninistas (con la interferencia extranacional de Fidel Castro y del régimen cubano), debido a que en el modelo no se conocía una oposición política violenta que no proviniera de sus *enemigos tradicionales*, aunque en realidad se trató de una explosión social espontánea sin dirección política, y no de una acción política opositora violenta. La percepción estatal apuntó hacia la existencia de una crisis política, cuando realmente se trataba de un proceso de desorganización social, y la referencia para la toma de decisiones la constituyó la experiencia previa de la lucha antiguerrillera librada en los primeros años del modelo¹⁰; y en el marco de las acusaciones injustificadas contra un *enemigo tradicional* inexistente, fueron apresados muchos ciudadanos vinculados con la vieja opción revolucionaria o socialista, quienes fueron víctimas de salvajes torturas -como en los mejores tiempos del trienio adeco y de la consolidación *democrática*- para inquirir en ellos una *confesión* que condujera a un *culpable*, el cual no estaba en otro sitio que no fuese en el mismo proceso degradante de un modelo político degenerado.

Se estaba inventando una *revolución* con lo que realmente era una insurrección civil sin liderazgo político, y se estaban cometiendo excesos injustificados con la decisión de suprimir a sangre y fuego la revuelta popular¹¹. Esto ponía en evidencia que la paz social característica de la democracia representativa sólo era una ficción, que esa paz ya no podía comprarse con dádivas derivadas de la renta petrolera, y que las élites constitutivas y beneficiarias del puntofijismo y los entes de representación popular -atendiendo a sus aportes efectivos o potenciales a la estabilidad política del modelo- habían perdido toda efectividad o potencialidad para tal estabilización ante una ruptura del orden tan evidente.

⁸ - Según informe secreto de la Dirección de Inteligencia Militar hubo 2.227 muertos por armas de fuego (información en nota de pie de página N° 18, en Sonntag, Heinz y Maingón Thais, **Venezuela: 4-F...** p. 66).

⁹ - Una descripción detallada se encuentra en Ochoa Antich, Enrique, **Los Golpes de Febrero...** pp. 33-35.

- Cf. Muller Rojas, Alberto, **Relaciones Peligrosas...** p.32.

- Cf. Ochoa Antich, Enrique, **Los Golpes de Febrero...** p. 25.

Por ello su único *aporte* al agotado y degenerado modelo tenía que radicar –como en efecto radicó- en *apoyar o justificar* tanto la represión brutal y como la masacre registradas.

Indudablemente las circunstancias reflejaron la ruptura entre el conglomerado social y el modelo político, y en tal ruptura la dirigencia política del modelo carecía de defensas ideológicas, pues la *armonía democrática* se había alimentado de la renta petrolera o de endeudamientos injustificados, y no de las convicciones políticas que desde la primera gestión de Pérez comenzaron a cederle sus espacios al interés económico. Y tanto la renta petrolera como los endeudamientos injustificados de los últimos años, habían beneficiado sólo a las cáscaras burocráticas de lo que debían ser entes de representación popular y a otras individualidades (a las élites constitutivas y beneficiarias del puntofijismo, a los integrantes de la cultura de la corrupción y a los políticos profesionales que invadían en forma creciente la estructura de poder del Estado), que desde luego no podían ser ni fueron afectadas negativamente desde el punto de vista económico con las medidas de ajuste.

Esto se constituyó como elemento potenciador de la ruptura registrada entre el conglomerado social y gobierno -que también puede entenderse entre la sociedad y el modelo político-, pues éste último, ante la ausencia de defensas ideológicas, auspició una espantosa y despiadada masacre, una persecución política totalmente injustificada contra un *enemigo tradicional* inexistente, y una reedición de la concepción caduca de la *defensa de la democracia* aplicada en los primeros tiempos del modelo, a través de detenciones arbitrarias, torturas inhumanas, asesinatos y reapariciones de *listas de desaparecidos*, todo lo cual se constituía como un conglomerado de elementos estimulantes a la observación colectiva, que apuntó hacia la necesidad de un cambio político, para el que una insurrección popular de tan grandes proporciones probadamente fue insuficiente, independientemente de que los acontecimientos anárquicos registrados a partir del 27 de febrero no persiguieran el objetivo de demoler o de acabar con el modelo político.

4.1.B.- LA PÉRDIDA DE LA ARMONÍA DE LAS ÉLITES CONSTITUTIVAS DE LA FILOSOFÍA PACTISTA Y LA CRISIS DEL MODELO POLÍTICO.

La ruptura operada entre la sociedad y el modelo político a partir de febrero de 1.989 mostró aspectos de singular importancia: la percepción colectiva de que la carga de los ajustes siempre afectaría en forma negativa a las clases populares y no a las clases

económicamente dominantes, la flagrancia de la corrupción administrativa y su impunidad, y la consecuente pérdida de legitimidad del modelo político, cuestión que ocurría ante el incremento sostenido de la pobreza crítica y la disminución progresiva de la clase media, lo cual trajo como lógica consecuencia el surgimiento de un carácter conflictivo en nuestra sociedad, pues paralelamente a un proceso progresivo de despartidización que comenzó a registrarse en la clase media, se hizo evidente la facilidad de movilización de unas clases marginales en crecimiento sostenido (en su mayoría apartidizadas y opuestas al modelo), configurando un escenario político caracterizado por emergentes e intermitentes tensiones sociales alrededor de una incuestionable crisis en el modelo democrático representativo.

Pero esa crisis no era sólo producto de la disminución de los ingresos derivados de la renta petrolera, pues si bien la continuidad del modelo en gran medida se debió a ella, ésta no fue el único agente contribuyente a tal continuidad, pues a la acción espontánea de la renta estuvo unida la actuación combinada y armónica de los actores colectivos internos (de las élites constitutivas del puntofijismo), que construyó solidaridades, cohesiones y estructuras para permitir la convivencia típica del modelo¹², aunque esto también proyectó la lógica posibilidad de que ante una hipotética actuación no armónica de las élites, se deterioraría la convivencia pacífica en un modelo cuya principal característica había sido la paz social; y ante el ambiente emergente plasmado por la acción de la ruptura entre el conglomerado social y el modelo político, se hizo evidente la pérdida de la tradicional armonía entre el gobierno, la sociedad y las élites constitutivas de la filosofía pactista.

Y en términos generales la armonía de las élites artífices del puntofijismo se rompió por sus contradicciones internas, por la percepción que de ellas tuvo la sociedad y por su posición frente al gobierno: en los partidos era notorio el divorcio entre su liderazgo y la militancia, dada la necesidad de nuevas formas de hacer política a las que los primeros no sabían dar respuesta: sobre la CTV llovían escandalosas denuncias de corrupción, y en su liderazgo (casi exclusivamente de AD) eran visibles muchas contradicciones (exhibía modos de vida no acordes a su condición ni a sus ingresos, y se declaraba contrario al *paquete* pero fiel al partido); las cúpulas religiosas debieron asumir un papel denunciante ante el avance de la pobreza y el deterioro social, cuestión que desde hacía mucho tiempo había dejado de ser la conducta típica de la jerarquía eclesiástica; y en las Fuerzas Armadas

¹² - Cf. Sonntag, Heinz y Maingon Thais, **Venezuela: 4-F 1.992...** p. 83.

se comenzaron a experimentar las contradicciones sociales, dado que el empobrecimiento también afectó a sus integrantes (sobretudo a la media oficialidad) quienes comenzaron a evaluar y a criticar sus propias conductas ante los acontecimientos de febrero de 1.989¹³;

Es necesario hacer referencia aparte de la posición asumida por Fedecámaras, pues las expresiones públicas del liderazgo gubernamental relativas a los eventos desatados en febrero de 1.989, proyectaron una pugna significativa con el empresariado. La misma posición del presidente Pérez catalogando los acontecimientos como *una lucha de pobres contra ricos* -aparte de que afianzó la percepción de las clases marginales sobre la ruptura del gobierno con ellas-, hizo que Fedecámaras se considerara como víctima del intento gubernamental de responsabilizarla de la situación imperante, con lo que se fracturó el débil consenso entre el empresariado y el gobierno, suprimiendo las posibilidades de negociación que caracterizaron al modelo y a la filosofía pactista para el diseño de políticas públicas¹⁴.

Las élites dirigentes de la filosofía pactista –más que todo el empresariado- a través del desarrollo del modelo habían logrado concentrar recursos desproporcionados y de toda índole, y como entre ellos había obtenido los comunicacionales, tuvieron el inmenso poder de manipulación que había contribuido con la persistencia del modelo¹⁵; pero ante la nueva realidad, en los espacios abandonados por los entes de representación popular degenerados e inoperantes y en las frustraciones y el descontento colectivo, los medios de comunicación social fueron llenando un importante vacío, y comenzaron a constituirse como un auténtico poder político, mientras que el gobierno de Pérez avanzaba lenta y penosamente con una muy debilitada capa de legitimidad proporcionada por la consciencia democrática adquirida por el país¹⁶; pero esa misma consciencia le indicaba al colectivo lo imprescindible de un cambio político sustantivo, ante la quiebra incuestionable de la legitimidad del gobierno y del modelo político democrático representativo como un todo.

Ante la negación de las aspiraciones y expectativas puestas en el gobierno de Pérez, ante el progresivo y evidente cierre de los ductos de comunicación entre el colectivo y el Estado, ante la inoperancia de los entes de representación popular, ante la acumulación y la contención sostenidas de necesidades económicas, sociales y políticas, y ante el repentino

¹³ - Idem, pp. 75-77.

¹⁴ - Cf. Müller Rojas, Alberto. **Relaciones Peligrosas...** p. 63.

¹⁵ - Idem, p. 177.

¹⁶ - Cf. Marta Sosa, Joaquín. **Patios Cerrados / Puertas Abiertas...** pp. 14-15.

afloramiento de un ambiente de incertidumbre y escepticismo, entre otras cosas, y dados los procesos de degradación política, económica, social y ética, se produjo una consecuencia de la que Pérez no pudo escapar: su impopularidad política y social, traducida en la pérdida de su capacidad de negociación para formar consensos fuertes y estables como se requerían¹⁷. Y lo grave de ello era que el modelo político se había sustentado precisamente en acuerdos, en los consensos cupulares que repentinamente se tornaron imposibles por la emergencia de una nueva realidad política, y que la crisis generalizada y evidenciada a partir de febrero de 1.989 no abarcó sólo al gobierno de Pérez, sino a todo el modelo político.

El desfase registrado en los entes de representación popular, las contradicciones y conflictos internos de las élites constitutivas y beneficiarias del puntofijismo, y la grosera impunidad de la que gozó la cultura de la corrupción, evidenció repentinamente que el modelo político democrático representativo -al menos en los últimos tres gobiernos- sólo se había sustentado en la celebración de elecciones periódicas, que la participación en tales elecciones era lo que revestía de cierta legitimidad al modelo, pero que tal participación no era más que el concurso en rituales colectivos, por la satisfacción de aspiraciones que cada vez se hicieron más difíciles de lograr.

Y a pesar de la ruptura del colectivo con el modelo político, ante lo cual debió haber una respuesta gubernamental inmediata, el plan económico de ajustes no se modificó, y si no hubo más explosiones sociales en su contra fue por la huella indeleble dejada por la masacre. El único *avance* o *respuesta* política de ese año fue la celebración por primera vez de elecciones directas de gobernadores de estado (antes designados por el presidente), de alcaldes (figura creada por el Congreso para la administración municipal) y de concejales, como una fórmula para descentralizar el poder multiplicando los procesos electorales (o multiplicando los ritos que habían sustentado al modelo); pero la respuesta colectiva plasmó el precario grado de credibilidad y de legitimidad del modelo, pues el promedio nacional de la abstención fue de 55%, y con ese escaso concurso el rito electoral sufrió un inverosímil revés, y la abstención se convirtió de repente en una tendencia política surgida de la frustración y el rechazo hacia el liderazgo y hacia el modelo político¹⁸.

¹⁷ - Idem, p.13.

¹⁸ - Cf. Departamento de Investigación de Actualidad Política, **Las Nuevas Tendencias Políticas del Venezolano**, Fondo Editorial Venezolano, Caracas, 1.994, p. 53.